

# EL SIGLO MÉDICO

## RESUMEN

**Boletín de la semana:** Las charcas para el hielo. — Circular interesante. — La Asociación. — El plebiscito. = **Sección de Madrid:** Hospital de la Princesa. — Discurso leído en la Real Academia de Medicina para la recepción pública de D. Carlos María Cortezo por don Angel Pulido. — Septicemia puerperal. — Congreso de médicos titulares. = **Sección profesional:** Una carta. = **Sección práctica:** Estadística de los partos ocurridos en la Clínica de San Carlos durante el curso de 1890-91. = **Prensa médica:** *Extranjera:* I. El ictiol y el lisol en la práctica ginecológica y obstétrica. — II. Manera de emplear los midriáticos. — III. El sinapismo como narcótico contra la tos. = **Sección oficial:** Cuerpo de Sanidad Militar. — **Variedades:** Biografía de médicos ilustres. = **Consultorio.** = **Gaceta de la salud pública:** Estado sanitario de Madrid. = **Crónica.** = **Folle-tín:** Biología del Pensamiento. = **Estafeta de partidos.** = **Vacantes.** = **Correspondencia.** = **Anuncios.**

## BOLETIN DE LA SEMANA

LAS CHARCAS PARA EL HIELO. — CIRCULAR INTERESANTE.  
LA ASOCIACIÓN. — EL PLEBISCITO.

El muy ilustre alcalde de esta heroica villa se ha servido publicar en la *Gaceta* de estos últimos días unas cuantas disposiciones encaminadas, según él mismo dice, «á garantizar la salubridad del vecindario, evitar que se dé al consumo hielo procedente de aguas insalubres y atender á la percepción del impuesto que grava dicho artículo». El Sr. Bosch, que suponemos desconocerá el escrito ha poco publicado por el Sr. Domínguez — de Buenos Aires — acerca de los bacterios del hielo, comprende en su buen juicio que las charcas destinadas á su producción deben reunir ciertas condiciones, que no indica, á fin

## FOLLETIN

BIOLOGÍA DEL PENSAMIENTO (1)

### INTRODUCCIÓN

Al frente de este libro, que sigue al cabo de algunos años á la *Filosofía de la Naturaleza* y de más tiempo aún al *Bosquejo de la ciencia viviente*, juzgo del caso una Introducción, que ponga al autor en contacto intelectual con el aficionado á esta clase de estudios, que por dicha cayera en la tentación de dedicar algunos momentos á la labor de pensar ideas generales y abstractas; labor árida de suyo, y que lo parece aun más en nuestra época, tan acosada por apremiantes necesidades prácticas, que apenas le dan tregua para más reposadas ocupaciones.

Estos coloquios íntimos entre el que escribe y el que lee, como más directamente encaminados á la personalidad del último, suelen ser fértiles en sugerencias provechosas para la más fácil inteligencia de lo escrito en el cuerpo de la obra, y por eso me he decidido á presentar

(1) Fragmento de la obra que con este título acaba de publicar nuestro Director, Sr. Nieto Serrane. — *L. R.*

de que el hielo no sea causa de sinnúmero de enfermedades en los que de él hagan uso. De aplaudir es, pues, el celo de tan cuidadoso alcalde, si es que no se traduce todo á la postre en el afán de percibir el impuesto correspondiente; pero, á fuer de desconfiados — íbamos á decir á fuer de conocedores del país —, nos tememos mucho que de estas y otras medidas reporte muy pocas ventajas la higiene pública. ¡Estamos tan acostumbrados á saber que el Infierno está empedrado de buenas intenciones!

\*  
\* \*

Estas mismas palabras vienen como pedrada en ojo de boticario al tratar de la circular que el Director de Beneficencia y Sanidad ha dirigido, con fecha 20 del corriente, á los gobernadores de provincia, recordándoles el art. 5.º del Reglamento de partidos vigente, que previene que formen los Ayuntamientos al final de cada año la lista de las familias pobres que han de recibir asistencia facultativa en el siguiente. También aquí es muy de aplaudir el celo del Sr. Director de Beneficencia, pero... mucho nos tememos que no pase de buenos deseos la cosa. Si el Sr. Director sabe que muchos Ayuntamientos han dejado de cumplir lo dispuesto en dicho artículo, no ignorará tampoco que hay muchos más para quienes es letra muerta el art. 1.º, y que se pasan tan ricamente la vida sin médico municipal. Suele el se-

aquí breves consideraciones, expuestas con toda la claridad que cabe en mis facultades, siquiera haya de repetir lo expuesto ya en ocasiones diferentes, ó lo que habré de exponer en lugar oportuno; sin más aspiración que la de darme á entender mejor, consiguiendo así que penetre un rayo de luz, emanado del átomo funcional de mi inteligencia, en el escenario donde se realizan los variados acontecimientos de la vida en la Humanidad.

Y á la verdad que pudiera aparecer como pretensión mía escasa de modestia, esta de dar más luz, precisamente donde tanto abunda la iluminación, en el siglo de los progresos positivos. Quiero, por lo tanto, reconocer, en desagravio del justo orgullo de nuestra época, que pretendo más bien, quizá con excesivo arrojo, pero con profundo convencimiento del derecho que me asiste, suscitar un contraste, oponiendo á tanta claridad el correctivo de alguna sombra que, oportunamente colocada, sirva, no para oscurecer lo que deba quedar claro, sino al contrario, para darle el relieve que merezca tener; no para falsear la verdad, sino para enmendar el error que á su amparo se hubiera entronizado.

Largos años he dedicado á la elaboración de un pensamiento, concebido como por instinto desde mis primeros ensayos filosóficos, y que muy lentamente se ha ido esclareciendo, á medida que algunas lecturas, más meditadas que numerosas, me inspiraban nuevas ideas y,

ñor Director tener á su lado persona bien informada de esto, y nos extraña que no se haya dirigido con tal motivo á los gobernadores. Á bien que es posible haya pensado, como nosotros, que á estos funcionarios por un oído les entran y por otro les salen circulares de tal naturaleza; mas no por eso es menos de elogiar la conducta del Sr. Castel.

\*  
\*\*

Según nuestras noticias, la clase médica hállese preparada para dar una nueva muestra de su vitalidad y para salir de una vez del marasmo en que yacía sumida. Como saben nuestros lectores, en uno de los diez últimos días de este mes han de reunirse los médicos y los farmacéuticos de los partidos judiciales, para constituir la Asociación del partido y para nombrar tres representantes (dos médicos y uno farmacéutico) que se reúnan en la capital, con objeto de constituir la Junta provincial de la Asociación. De muchos partidos judiciales sabemos que se aprestan á esta lid y que han reproducido nuestras Bases y repartídlas entre todos los médicos y farmacéuticos. De creer es que esta vez, con un poco de buena voluntad de parte de todos, quede constituida en España la Asociación general de médicos y farmacéuticos.

El paso dado por nuestro ilustrado amigo señor Maizonada y demás firmantes de la proposición presentada al Congreso para que se constituya la Asociación, no pudo, pues, ser más provechoso, y su resultado ha de verse muy en breve.

\*  
\*\*

Según nuestras noticias, el infatigable presidente del Congreso de médicos titulares, D. Laureano Gar-

sobre todo, que mis perennes cavilaciones iban construyendo en mi mente un edificio, que me ha costado gran trabajo elevar á la altura á que hoy le contemplo, en razón quizás de mi escasa aptitud filosófica, que habrá necesitado el concurso de esfuerzos gigantescos, para obtener resultados que otro hubiera conseguido fácilmente.

No importa: si lo que después de tanto porfiar he cosechado como fruto de mi labor, y no diré fatiga, porque en mí ha sido siempre el ejercicio intelectual una necesidad apremiante y una satisfacción gratísima, cuando he creído que obtenía algún resultado utilizable; si mi engendro intelectual llega á parecer á alguno desproporcionado con los esfuerzos empleados en producirle, yo quedaría satisfecho con la recompensa que durante mi vida me ha proporcionado la confección de la obra. Sea ella la expresión de la verdad, y siquiera me haya costado á mí lo que pudieran ahorrarse otros muchos, mi placer no será menor. Amo el bien por el bien mismo, y no sólo por mi bien particular.

El que mi procedimiento filosófico parezca al cabo vulgar y de escaso mérito, es uno de los resultados que puede tener su publicación: sobre esto nada tengo que añadir. Si así fuese, me daría la enhorabuena, porque se la daría á la Ciencia misma. Pero no sería esto lo peor,

cía y García, se ha dirigido á todos los médicos y farmacéuticos municipales de España, pidiéndoles su parecer acerca de los acuerdos votados por el Congreso, para que conste de *modo inmistificable* — son sus palabras — cuál es la opinión de los facultativos titulares. Propónese el Sr. García reunir las firmas de todos y presentarlas en razonada exposición á las Cortes, á fin de que éstas puedan apreciar de un modo tan claro como la luz del día, cuáles son los deseos de la clase. Como la idea nos parece excelente, excitamos á los médicos y farmacéuticos titulares á que contesten en breve plazo al señor García, titular de Ribadesella (Oviedo), y no desperdicien la magnífica ocasión que se les presenta de reivindicar sus derechos.

Si alguno de los médicos ó farmacéuticos titulares no hubiese recibido la circular del Sr. García (D. Laureano), puede dirigirse á dicho señor en demanda de ella, y en el acto tenemos por seguro que les será remitida.

DECIO CARLÁN.

MADRID 24 DE ENERO DE 1892

HOSPITAL DE LA PRINCESA

INSTITUTO DE TERAPÉUTICA OPERATORIA

*Sala de conferencias.*

27 de Octubre de 1891.

*Profesor F. Rubio.* — Supongo que habrán ustedes observado que, aun tomadas las mismas medidas é iguales precauciones asépticas y antisépticas en los operados, la marcha subsiguiente de reposición local y general no es uniforme.

sino que dejara de admitirse mi doctrina por errónea ó por confusamente expuesta. Para obviar este último inconveniente, en cuanto de mí dependa, doy las explicaciones que van á continuación.

Como antes he indicado, mi pensamiento de comprender en el sistema filosófico todos los sistemas y de realizar la función viviente en lo posible, se marcó ya en dos de mis primeras producciones, á saber: la *Reforma médica* y una Memoria leída en la inauguración de las sesiones de la Real Academia de Medicina en 1854. Antes de esta época había yo divagado en la construcción de un sistema, compuesto de elementos representados, número, materia, tiempo y movimiento, y sobre este punto versó precisamente una Memoria que, en mi inexperiencia filosófica, me atreví á presentar en 1839 como ejercicio de oposición á una plaza de socio numerario de dicha Real Academia, y que en efecto fué estimada como mérito bastante para tan elevada distinción. No estaba yo tranquilo, sin embargo; el paso del estadio representado al representativo se me antojaba insoluble dificultad; no acertaba, ni acertar podía verdaderamente, cómo con los citados elementos, y sin añadirles cosa alguna, se fabricaba un pensamiento, una idea, una ley. La lectura de las obras de algunos filósofos, y sobre todo las de Kant, fué para mí un rayo de luz; concebí la necesidad

Dicha variedad está relacionada con diferentes causas, unas conocidas y fácilmente apreciables, otras menos y algunas ignoradas.

Supongamos dos amputados de muslo por el tercio medio; el uno por artritis supurada de la rodilla, el otro por artritis seca. Supongamos también que en ambos obtenemos las ventajas máximas de la cura aséptica; pues, sin embargo, es casi seguro que el primero tardará más tiempo en volver á la salud que el segundo. El caso es claro. En el uno circularán por su sangre los productos de la supuración anteriormente reabsorbida, mientras que el otro estará exento de tal complicación.

Las enfermedades, en sí mismas é independiente-mente de otro germen patógeno adventicio, tienen, por tanto, una influencia positiva en el curso de los fenómenos subsiguientes á la acción terapéutica quirúrgica.

Dicho curso es característico á cada grupo de enfermedades, de tal modo, que si hay cuadros sintomáticos que caracterizan los efectos, también hay ciertos cuadros propios de ese período que pudiéramos llamar de convalecencia y que intervala el momento en que se ejecuta una operación y el instante en que podemos considerar al paciente en salud restituida.

No pudiendo ahora tratar el asunto con la extensión que merece, debo reducirme á indicar que ese período de pseudo-convalecencia en las enfermedades articulares y crónicas de los huesos es de los más característicos, más largos y más expuestos á recidivas y complicaciones; ofreciendo además esta particularidad, es á saber: que aun cicatrizada la herida y mejorado bastante el estado general del enfermo, al darle el alta nos preguntamos con toda candidez: ¿Estará curado?

¿Y qué significa todo esto? Pues ó carezco de sentido natural, ó es evidente que se traduce en el siguiente

---

de leyes para los fenómenos, y desde entonces sentí lo que hoy comprendo como verdad, con luz reflexiva cada vez mayor.

Así lo manifesté en dicha Memoria académica, en la que asentaba como opinión mía, y sin grandes pretensiones, que podía proclamarse ley suprema de la Naturaleza y de la Ciencia la *tendencia á la unidad*. Suponía yo la multiplicidad establecida de hecho y la unidad, digámoslo así, de derecho; con lo cual consignaba, sin duda, un dualismo limitado en su propio origen, una distinción entre el fenómeno y la ley, y una identificación correlativa. Todo esto no se veía allí con entera claridad, pero palpitaba en el fondo del pensamiento.

Aun podía aparecer más claro este pensamiento mismo en el examen de los sistemas, que publiqué después con el nombre de *Reforma médica*. Aspiraba yo en esta obra á un sistema *comprehensivo*, sin llegar á definirle, porque definirle ya hubiera sido someterle á un sistema superior; distribuía equitativamente su parte de verdad á cada sistema, oponiendo á las aspiraciones exclusivas de todos un límite común.

Á esta obra siguió el *Ensayo de Medicina general, ó sea de Filosofía médica*, escrito cuando ya me había inspirado, además de las teorías filosóficas antes conocidas, en la recién publicada de Renouvier. Mucho había ganado con esto mi crítica en profundidad y exactitud.

juicio: Estos enfermos están impregnados con cierto germen morbosos que, ya originado en el punto localmente afecto, ya proviniendo de un estado infectivo general, no están ni quedan completamente libres de sus consecuencias aun después de separadas las partes visiblemente afectas. Y en realidad, y á decir lo que pasa en la intimidad de mi espíritu cuando he operado dichos enfermos, es un particular estado de expectación y de esperanza de que, descartado el paciente del principal foco y mayor fuente de sus principios morbosos, la naturaleza, con sus propias funciones de defensa, queda en condiciones de sobreponerse al mal y restituirse al estado fisiológico.

Tal sentir, con las ideas que le correspondan, es muy viejo, sin duda poco hipocrático, y no causa poca maravilla ver que hoy las más recientes conquistas del microscopio, la misma fagocitosis y hemotaxis, que tan bien nos ha recordado el Dr. Murillo, no hacen otra cosa que establecer, ya como hipótesis, ya como doctrina sistemática y científica, lo que como sentido y convención empírica informaba el modo general de ver la cosa.

Se resume lo dicho en una afirmación: Existen infecciones autógenas ó auto-infecciones.

La observación viene por otro lado á confirmarnos en dicho principio. Los enfermos auto-infectos, cuando son operados, siguen una marcha diversa y más penosa que cuando no se encuentran en tal caso.

Si los pacientes cuyas notas hemos leído, como afectados de enfermedades articulares y óseas, sufrían ya un grado mayor ó menor de auto-infección; si á ésta se agrega la tuberculina y en ella se imbebe el organismo, nada más natural que la suma de las dos infecciones dé lugar á hechos cual los que dejamos indicados.

Para no admitir este juicio, sería necesario demos-

---

Finalmente, mi pensamiento, más claramente analizado, comenzó á ver la luz pública en el *Bosquejo de la ciencia viviente*, al que siguieron el *Programa de una Enciclopedia* y la *Filosofía de la Naturaleza*, aparte de muchos artículos sueltos, publicados en EL SIGLO MEDICO y algunos en la *Revista de España*, de varios discursos pronunciados en el Ateneo de Madrid y en la Real Academia de Medicina, y de mis cartas críticas dirigidas recientemente al Dr. Letamendi.

Tal es la historia del libro que hoy entrego á la estampa, y al que podría añadir algunos que tengo inéditos, como lo ha estado por largos años el que hoy me permito publicar, después de releído y reformado multitud de veces, no para modificar el pensamiento fundamental, sino más bien para dar á sus líneas toda la extensión y exactitud que ambiciosamente apetecía, y de las cuales, por desgracia, aun me he quedado muy distante.

Penetrado, pues, de esta deficiencia de mi engendro filosófico, pero firme en el propósito de consignarle y difundirle cuanto pueda, porque le juzgo, quizá cegado por el cariño de padre, como instrumento para el bien, escribo, á riesgo de importunar al que benévola-mente me quiera leer, las indicaciones que contiene la presente Introducción.

(Se continuará.)

trar que la tuberculina era una sustancia inocente, cosa que nadie se atreve á sostener. Antes al contrario, basta considerar que hoy se afanan algunos profesores en depurar ese líquido de sus elementos nocivos (1).

En la clínica, como en las demás esferas de la vida, pasan multitud de sucesos por delante de los ojos sin provocarnos á buscar su explicación. Este pasa pasa indiferente atrofia la inteligencia y trae la esterilidad en muchas, que si se las despertara para la atención, entrarían en un campo de observaciones fructíferas.

Ahora consideren ustedes lo que hemos dicho respecto á los sucesos ocurridos en los enfermos operados y en quienes se habían hecho las inyecciones de Koch.

Resultan varias afirmaciones que bien pudieran ser meras apreciaciones, acertadas ó desacertadas. Á ustedes toca, con entera libertad é independencia de juicio, examinarlas por sí mismos; ya las planteadas, ya otras sobre que he saltado para no producir complicaciones.

He creído ver, y así lo he dicho, que los enfermos adquirirían una decoloración especial, parecida á la de los tuberculosos de curso lento. ¿Fue esta apreciación ilusión de mi vista? Nadie puede ser juez de sí mismo, pero me parecen difíciles las ilusiones á diario. En el enfermo de la rodilla, que aún subsiste en la sala, habéis podido observar dicha decoloración durante mucho tiempo, y cómo ha venido borrándose gradualmente, sirviendo de índice indicador de la mejoría de su estado general.

Nada más diré del hecho en sí. Respecto á su semejanza con la palidez de la tisis crónica, una cosa me ocurre. Los tísicos, en el período febril, presentan las chapetas sonrosadas de sus mejillas que hasta el vulgo conoce. En el período lento y de propia consunción, también el vulgo distingue al tísico por dos cosas: por su *especial* demacración y por su *especial* coloración. Permitidme que no me considere menos sensible que el vulgo á las *especiales* sensaciones.

Por otra parte, no sólo entran en los tuberculosos, para producir su color, la fiebre, la reabsorción del pus de las cavernas, su estado de circulación, etc.; debe entrar, y entra también quizá en la mayor parte, la que produce las secreciones y detritus de los bacilos tisiógenos, esas ptomainas, esas sustancias orgánicas particulares que vienen á constituir el extracto de la tuberculina de Koch.

El hecho de la reacción general y local subsiguiente, acto continuo á la operación, merece para mí completo valor como certidumbre de hecho. Primero porque corresponde á síntomas *macroscópicos*, por decirlo así. Hay síntomas de mucho bulto que no pueden pasar inadvertidos para nadie, como el vómito, la tos, etc. Hay otros síntomas *microscópicos* que sólo el buen práctico puede percibir; como, por ejemplo, la distinción por medio de la simple vista de un fibroma y un adenoma de la mama.

Además, el hecho de que tratamos no lo aprecio yo el primero. Lo observó el Dr. Martínez Angel, y los demás

(1) En el número del 5 de Noviembre último del *Deutsche Medizinische* publica el profesor Klebs una nota sobre el asunto.

no hicimos otra cosa que confirmarlo. En mi particular, lo que puedo decir es que busqué otra interpretación al hecho, procurando referirla á una sepsis ordinaria de las que sobrevienen por gérmenes adventicios en el mismo acto de la operación. Así, pues, no dispuesto el ánimo para seguir una corriente de opinión, queda, cuando se ve compelido á aceptarla, con la posible seguridad contra el error. Sin duda alguna, al menos para mí, aquellas reacciones indicaban, ó mejor, declaraban que la sustancia de la tuberculina, dormida ó inactiva ya en el organismo, volvía á dar muestras de su presencia, poniéndose en nueva actividad al despertarla el conflicto traumático de la operación.

Pero queda un escrúpulo. ¿Y ese eritema que hemos mencionado? ¿Y esas extensas induraciones ó esclerosis?

Si el eritema hubiese aparecido en los primeros momentos, ó al tiempo mismo que la reacción general y local, nada más recto que suponer una erisipela de esta ó de aquella naturaleza, dando lugar á su obligado cortejo de la fiebre y demás síntomas que la suelen acompañar. Pero es el caso que las cosas no han sucedido así. Á pocos momentos de terminada la operación, presentábase un síndrome semejante al que determinan las primeras inyecciones de la linfa. Separado el apósito al segundo, tercero ó cuarto día, se encontraban las regiones operadas con más ó menos tumefacción, aumento de color y calor, sensibles y doloridas, pero sin carácter de erisipela. Hasta pasados días, cuando venía degradando la reacción local, es cuando comenzaba á dibujarse el eritema y en las regiones próximas la esclerosis.

El eritema, en su curso sucesivo — como puede aún verse en el enfermo que tenemos en la sala —, se reduce y de grado en grado desaparece hasta quedar como restos ó vestigios de él en algún que otro puntito, mientras que la esclerosis se extiende progresiva y sucesivamente mucho más allá de las zonas que estuvieron afectadas por el eritema, no sólo por encima, sino también por debajo.

Puede, el que no se haya fijado en estas particularidades, pasar á la sala y reconocer al paciente. En él podrá examinar la induración esclerótica del muslo y también de la pierna. El eritema sólo ocupó la parte interna de la rodilla, y, sin embargo, la esclerosis ha corrido y alcanzado hasta puntos muy lejanos.

¿Qué explicación se puede dar á esto?

Diré lo que presumo.

Si valen las pruebas que he pretendido dar anteriormente; si es seguro que los enfermos de articulaciones y de huesos sufren, por la propia naturaleza de su mal, una verdadera auto-infección; si es también verdadero que la tuberculina es una sustancia orgánica infecciosa, entonces sólo nos queda buscar la explicación en los efectos de la asociación de ambas sustancias.

Sobre que en los operados se dibujan muy bien los fenómenos propios de la inyección de la tuberculina, no queremos insistir. Pero, ¿y el eritema y la esclerosis?

Escuchad.

Entre todos nosotros, desde hace muchos años, es

doctrina y cosa corriente, cuando vemos ciertos eritemas y esclerosis de las piernas, dirigir la atención hacia el periostio de la tibia, encontrándonos el mayor número de veces con que, en efecto, las osteo-periostitis de la tibia dan lugar á la eritematización, al eczema y á la esclerosis de los tejidos de la pierna. Dicha constancia nos ha llevado á considerar estos fenómenos como síntomas obligados de la osteo-periostitis crónica.

Si el húmero padece, pronto veréis el brazo tomar la forma de un cilindro uniforme en su textura. Diréis que dependerá de la estrangulación. No quiero entrar en el litigio; lo que digo es que un flemón subaponeurótico del brazo, que estrangula mucho más y afecta en mayor grado la circulación, no endurece ni borra la natural diferenciación de los tejidos, como se ve en esas especiales esclerosis que acompañan los afectos óseos.

Más de una vez habéis visto diagnosticar en sus principios la osteo-mielitis del fémur sin más síntoma aparente que el dolor y la fiebre, y al asegurar el diagnóstico me habéis oído decir: Tacten ustedes el muslo, y vean que se van uniformando en una sola masa y textura los distintos planos y tejidos.

Pues bien; en nuestro enfermo actual veréis los planos todos esclerosados y unidos desde la piel y el tejido graso hasta los aponeurosis y músculos.

¿Es que sufre de una osteo-periostitis del fémur? No lo negaré en absoluto; pero sí niego que la tenga en la tibia, y, sin embargo, la pierna se encuentra también esclerosada. Y es, para finalizar mi pensamiento, que, aparte de lo que la estrangulación pueda intervenir como factor en las esclerosis de que tratamos, la materia infecciosa que se crea en los huesos enfermos da lugar á sus padecimientos; es una materia infecciosa esclerosante, como se manifiesta en los labios y rostro de los niños escrofulosos.

Puestos en evolución dos gérmenes, activándose recíprocamente, en vez de destruirse se han aniquilado, pero delatando cada uno sus propios caracteres.

## DISCURSO

LEÍDO

EN LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA PARA LA RECEPCIÓN PÚBLICA DE DON CARLOS MARÍA CORTEZO (1)

por DON ÁNGEL PULIDO  
Académico numerario.

Poco tiempo había transcurrido, y ya el venerable y discreto Bouley, estupefacto ante las comunicaciones sobre la atenuación de los virus, decía con cierta inspiración profética, deslumbrado su cerebro, próximo ya al reposo de la sepultura: «Una doctrina nueva se alza para la Medicina, y esta doctrina me parece potente y luminosa; yo la espero con la confianza del creyente y con el celo de un entusiasta.» Tyndall escribía á Pasteur, y le decía: «Por vez primera tenemos el derecho de alimentar la esperanza segura y cierta de que, relativamente á las enfermedades epidémicas, la Medicina se verá muy pronto libre del empirismo y colocada so-

(1) Véase el número anterior.

bre bases científicas reales.» Lister, allá en aquella Atenas escocesa, donde diera á luz su revolucionaria doctrina el desequilibrado genio de Brown, por tantos puntos semejante á Paracelso, es decir, en la hermosa y sabia Edimburgo, lanzaba al público la brillante serie de sus éxitos quirúrgicos, que habían de transformar por completo la Cirugía; Traube, en Alemania, sostenía la tesis de que la orina cargada de moco no podía descomponerse por una fuerza propia, según decía Liebig, sino que eran precisos gérmenes sépticos; Guyon, en París, llevando á la clínica las consecuencias de las predicaciones de Pasteur, declaraba que las disoluciones bórícas al 3 y al 4 por 100 eran ya los lavatorios obligados de la vejiga en su clínica; en tanto que los viejos descubrimientos de Rayer y Davaine en 1850, sobre los cuerpos filiformes que se encuentran en la sangre de los animales afectos de carbunco y se reproducen por escisión, venían á ser sacados del olvido y los enriquecía Koch con el descubrimiento de los brillantes esporos... etc.

De esta suerte, señores, muy pronto, las ciencias biológicas acogieron la doctrina con entusiasmo, ejército de investigadores se lanzó, con la excitación y la fe de los iluminados y con el heroísmo de los creyentes, á explorar de todos los modos posibles el nuevo mundo cuya existencia y poder habían sido puestos al descubierto. Se cumplió aquella sentencia del físico Robert Bayle, el cual dijo que daría muy justa explicación de los diversos fenómenos morbosos quien pudiera conocer á fondo la naturaleza de los fermentos y de las fermentaciones; y así como en la religión bendita del Calvario vinieron á cumplirse las profecías de los Santos Profetas y las de las antiguas escrituras, así también aquí encontraron su demostración las predicciones antiguas sobre los contagios por miasmas, las cuales representaban el verbo de la ciencia histórica, y se justificaron aquellas preocupaciones del vulgo sobre los envenenamientos epidémicos, las cuales eran como la divina expresión del misterioso instinto de la Humanidad, inspirada por las tremendas crisis de sus apocalípticos desastres y de sus incurables sufrimientos.

No recuerda la Historia ejemplo de otra doctrina que, siendo tan fecunda, se haya difundido tan pronto y con tantos bríos, haya sojuzgado en el grado que ella todas las instituciones fundamentales de la Medicina, y hasta haya influido en todos los conocimientos de las ciencias biológicas. Á manera de lo que ocurre en esos poemas sinfónicos, cuando durante el curso de la composición cualquier instrumento deja oír con tímida voz un precioso motivo musical, el cual, por la magia de su dulce canto, parece que va fascinando á los demás instrumentos y metiéndolos en el tema, hasta que, dueño absoluto de la masa orquestal, la esclaviza y arrastra á un concertante magnífico de estruendosas sonoridades, producidas por el canto supremo de todas las voces, como si todas por igual se sintieran arrebatadas de un sublime frenesí y trataran de enronquecer y de morir tras delirante esfuerzo por expresar una pasión infinita; así también, señores, hemos visto en breve tiempo cómo la Física, la Química, la Anatomía, la Fisiología,

la Patología en todos sus diferentes aspectos, la Terapéutica y la Higiene, es decir, el total concierto de las ramas de la Medicina, han acudido á la mágica evocación de esta panspermia, para crear en conjunto un nuevo aspecto en el grandioso poema de la Ciencia.

Por virtud de esta transformación, los pueblos civilizados vieron construirse á escape un sinnúmero de palacios para laboratorios — algunos de ellos debidos al entusiasmo de públicas suscripciones —, cuyos espaciosos departamentos llenaban barricadas de ingeniosos y bizarros aparatos, donde el trasparente cristal y los bruñidos metales encerraban estanques de microbios, de los cuales, formas, vida, reproducción y desdoblamiento se perseguían con incansable afán; la Química orgánica enriquecía sus campos de estudio con un número incalculable de protoplasmas y de productos por ellos elaborados, siendo muchos tóxicos de asombrosas é inconcebibles energías; un opulentísimo lenguaje de nuevas palabras venía á transformar la expresión de la Patología, y una nueva técnica de manipulaciones delicadísimas lograba producir inesperados artistas de laboratorio; aquella ciencia social que había condensado su doctrina en unas cuantas páginas y atendía á la salubridad de los pueblos, la Higiene pública, crecía en proporciones gigantescas, daba á sus predicaciones sólida base científica, y desde los tímidos consejos saltaba briosa y confiada hasta la legislación de sus creencias, á la par que los altivos Parlamentos un día entregados al menosprecio de la Medicina, convertían sus leyes y discursos á la glorificación de nuestra ciencia y al premio fastuoso de nuestros hombres; muchas fuentes de la riqueza pública, como la Sericultura, la Vini cultura, la Ganadería..., acudían sumisas á solicitar sus informaciones y á cumplir sus mandatos; la ciencia tradicional, casi humillada, veíase preterida lo mismo por el genio médico que no se estimaba suficientemente engrandecido cuando no asociaba su nombre al descubrimiento de algún nuevo bacterio, como por los monstruosos Congresos internacionales, adonde acudían miles de profesores ávidos de discutir la doctrina parasitaria ó de conocer sus inesperadas revelaciones; y, señores, avanzando en esta sin igual conquista insaciable en sus deseos y poderosísima en sus atrevimientos, ya en el parasismo de su exaltación que le hacía exclamar sin descanso: — ¡Adelante! ¡Adelante! — llegó hasta profanar lo más sagrado; y entonces aquella doctrina que había comenzado siendo arroyuelo jugueteón y trivial cuando Pasteur curioseaba el fenómeno de la influencia de la disimetría molecular de los dos ácidos tártricos en relación con la vida de un ser microscópico; que aparecía torrente crecido cuando con originales experimentos acerca del cólera de las gallinas había acometido con arrogancia el conocimiento de la influencia de los medios físicos externos en el desarrollo íntimo de las infecciones morbosas; que se mostraba ya río caudaloso y profundo cuando llegó á imponer sus consejos en la Terapéutica y á regimentar curas y tratamientos, revelóse al fin como desbordado mar que destruye los diques, inunda las campiñas y todo lo cubre con sus olas, cuando ya, en medio del entusiasmo

loco de las ciudades unas veces y con ayuda de costosas y largas peregrinaciones á través de los pueblos y de los continentes otras, miles y miles de humanas criaturas, á todas las clases sociales pertenecientes, en su mayoría enteramente sanas y compelidas por su fe en la Ciencia, recibieron en lo íntimo de sus carnes los venenos del cólera y de la difteria inyectados en 1884 por manos de Ferrán en España, los de la fiebre amarilla en 1884 por las de Freire y Carmona en Río Janeiro y Méjico, los de la rabia en 1885 por las de Pasteur en París, y los de la tuberculosis en 1890 por las de Koch en Berlín.

Quiero ser franco: si todo poder absorbente y tiránico, si toda omnimoda influencia que oprime y monopoliza con incurable obsesión es por sólo esta cualidad condenable, vaya mi condenación inclemente y fiera contra una doctrina que ha superado en tal sentido al naturalismo de Hipócrates, al dogmatismo de Galeno, al alquimismo de Avicena, al vitalismo de Barthez, al humorismo, solidismo... y todos los sistemas médicos conocidos.

Pero ¡entiéndase bien! si en la doctrina bacteriológica hemos de ver algo más que esto, y entre ello los nuevos y feraces campos abiertos á la actividad de los hombres, la fe y el entusiasmo infundidos á todos esos seres que desfallecieron en la lucha contra los difícilísimos problemas del dolor y de la muerte, la sacudida violenta dada á los perezosos llamándoles al trabajo, la conjunción en los estudios de todas las ciencias experimentales para aplicarlos á los intereses de la salud humana, la fiebre de investigación persiguiendo una á modo de alquimia biológica en su afán de encontrar la piedra filosofal de las inoculaciones preventivas ó el elixir vital de las desinfecciones intraorgánicas, los cuales podrá ó no conquistar en definitiva, pero que servirán para hacer importantísimos descubrimientos, como los produjeron las ruinosas y desatentadas manipulaciones alquímicas de los sabios hijos del Profeta, entonces bendigamos esta doctrina, porque, sean cuales fueren sus desaciertos y exageraciones, sean cualesquiera su soberbia y tiranía, el día en que sufra la suerte de todo lo que vive, y caigan en el descrédito sus pretensiones, y ruede por el polvo el estandarte donde se ostentan esos lemas que tan hermosas esperanzas y tan inagotables actividades promueven, aquel día podrá verse que ha dejado mucho y muy bueno á favor de la herencia de inmutables y sólidos conocimientos que la Medicina va acumulando poco á poco, con el transcurso de los siglos y con el sufrimiento de las generaciones.

\*  
\* \*

Gústanos por extremo el criterio médico planteado y defendido por el Sr. Cortezo, el cual se ajusta muy bien al reposado y experto discurso que debe reinar en corporaciones como ésta; la clínica y el laboratorio han de marchar unidos necesariamente para que la obra sea útil y razonable. Por loco de atar, indigno de arrojar su mirada sobre el más mísero coccus, tendremos á quien piense que los oscurísimos problemas de la organización humana, al menos en sus relaciones con la Medi-

cina, pueden acometerse y resolverse prescindiendo de la clínica: hay en esos laboratorios misteriosos de nuestros tejidos, donde operan fuerzas y reflejos en su mayoría ignorados, tribulaciones tan impenetrables de la materia, que quien crea haber sorprendido á la perfección el determinismo de un fenómeno en el campo del microscopio, en las alteraciones de un cultivo, en los desdoblamientos de un precipitado ó en las torturas de un animal, se encontrará no haber obtenido adelanto, ni descubierto cosa alguna de provecho, cuando someta sus cavilaciones á la piedra de toque del organismo humano, como sería incapaz de acertar con el verdadero sentido de un discurso el cajista que tomara el azar de la composición de una plana unos cuantos caracteres y juntándolos caprichosamente pretendiera conocer lo que expresa el texto.

Pero deseo decir con el Dr. Cortezo: que tendencia tan dañosa es la de los escépticos del laboratorio, como pueda serlo la de los escépticos de la clínica: el laboratorio trae á la Medicina medios de análisis y de investigación, y si pecábamos de ignorantes por carecer de ellos, y si nuestra ciencia se había paralizado porque los medios antiguos habían caído en el cansancio y en la impotencia del agotamiento á través de muchas generaciones, como tierra esquilada por el exceso de su producción, ¿quién es tan insensato que se niegue á escuchar con interés y á mirar con cariño las revelaciones de los nuevos procedimientos?

¿Que nuestros grandes empeños terapéuticos no han logrado aún de la Bacteriología su apetecida satisfacción, se dice? ¡Bueno fuera que á estas fechas hubiéramos ya resuelto la desinfección de los tejidos y humores, el aborto de los procesos morbosos agudos, la extinción del cólera, de la tuberculosis, de la fiebre amarilla y demás enfermedades semejantes! Si tal ocurriese, no sabríamos si, por exceso de éxito, la Humanidad estaba de enhorabuena ó de pésame. Cuando se juzgan estas arrogantes pretensiones con la benevolencia con que se deben juzgar las debilidades de la aspiración humana, procede no perder de vista que toda doctrina que lucha necesita el estímulo de grandes ideales; aquel conocido precepto de Maquiavelo que mandaba apuntar alto para que la flecha tocara al descender en el lugar apetecido, se aplica igualmente á las empresas más abstrusas de la Medicina que á los cálculos más perfectos de la Balística moderna; y mientras la Terapéutica científica va curándose de añejas preocupaciones, limpiando el campo de embarazos inútiles, cuando no perjudiciales, discurrendo y repasando procedimientos más aproximados al que ha de gozar de la suma eficacia y perfección, una espléndida primavera nacida al calor de esta doctrina llena los áridos campos de la patogenesis con la exuberancia de una rica savia y con la alegría de vistosas florestas, aplicando de esta suerte bálsamo consolador á uno de los mayores afanes del sabio, la impresión de novedades, y á uno de sus más severos destinos, el de caminar siempre, cual otro Judío Errante, en busca de lo desconocido. Bajo este concepto hemos ganado, sin duda, con las doctrinas modernas. Error por error, estimo preferibles — y permiti-

me que para tales declaraciones me exprese individualmente —, estimo de mayor alcance y más propias de una humanidad desarrollada muchas hipótesis del día que sus equivalentes de la antigüedad, como me parecen reveladores de un pueblo más culto los juguetes infantiles de hoy que los de hace medio siglo, aunque unos y otros resultaran á una crítica severa chirimbolos que merezcan por igual ser arrojados al fuego. Me libraré mucho de afirmar que en todo hayamos ganado así; mas, por ejemplo — y cito este punto como pudiera citar cualquier otro —, cuando yo recuerdo aquella doctrina de la crisis de las enfermedades agudas y de la inmunidad consecutiva, explicada por la entidad más ó menos incorpórea, consciente y sabia, llamada fuerza medicatriz, y la comparo con las doctrinas humoristas y solidistas nacidas al calor de la doctrina bacteriológica, presumo que somos menos inocentes, un poquito más curiosos y avisados, lo cual, aun dentro de un error absoluto, juzgo siempre como un estado algo superior de nuestro espíritu científico.

(Se concluirá.)

## SEPTICEMIA PUERPERAL (1)

### TRATAMIENTO CURATIVO

Antes de hablar del tratamiento curativo propiamente dicho, veamos cuál debe ser la conducta del tocólogo, relativamente á la asepsia, durante el trabajo del parto.

Los cuidados de limpieza son los ya indicados al hablar del tratamiento preventivo: lavado de la vulva é inyecciones vaginales; además se cubrirán los órganos genitales externos con compresas esterilizadas y humedecidas en una solución antiséptica, ó bien con algodón esterilizado ó boricado también humedecido. Estas compresas deben cambiarse cada vez que se manchen de sangre, líquido amniótico, etc.

En el acto de sostener el periné, ó mejor dicho, de guiar la cabeza del feto á su salida por el orificio vulvar, los cuidados de asepsia serán más rigurosos, pues en este tiempo del parto es cuando se producen las rasgaduras de la comisura posterior, y una falta de asepsia en este momento pone á la mujer en inminente peligro de infección.

Terminado el parto, los cuidados de antisepsia deben extenderse al recién nacido: al cordón para evitar la supuración, la flebitis y la erisipela, y á los ojos para prevenir la oftalmía purulenta.

*Curación del cordón.* — El método adoptado para esta pequeña operación por el profesor Budin y M. Tarnier es el siguiente: se envuelve el cordón cuidadosamente en algodón esterilizado ó boricado, y luego se faja el recién nacido; este algodón se cambia todos los días al bañar el niño.

*Ojos.* — El profesor Budin los hace lavar con una solución boricada y luego instila nitrato de plata en solución (1 por 50), una gota en cada ojo. M. Tarnier emplea el mismo lavado con la solución boricada, pero sustituye el nitrato de plata por la insuflación de iodoformo finamente pulverizado. Ambos métodos dan magníficos resultados.

El Dr. Osío, en su notable monografía sobre la oftal-

(1) Véase el número anterior.

mía purulenta del recién nacido, dice: «Si la infección no se ha verificado en el mismo acto del parto, puede sobrevenir, por el empleo para lavar la cara, y por consiguiente los ojos del niño, *de la misma agua del baño generalmente empleado en su primera limpieza.*» Después de otras importantes consideraciones, agrega: «Inmediatamente después de la sección del cordón umbilical y de limpiar bien el cuerpo del niño, quitando toda materia sebácea y sangre que le cubre, se le pone en el baño. Entonces se toma una compresa bien limpia, ó mejor un pedazo de tela de algodón de Bruns, empapada, *no con la misma agua del baño, sino con otra, y se limpian perfectamente los ojos*»

Volviendo ahora á la parturiente, luego que las membranas han sido expulsadas, si el parto ha sido normal, en los hospitales y maternidades será conveniente hacer una inyección vaginal antiséptica de permanganato, microcidina ó ácido bórico, y en la práctica privada puede limitarse el aseo al lavado de la vulva con la misma solución antiséptica. M. Tarnier hace en su servicio, después de la expulsión de las membranas, una inyección *intrauterina* de microcidina al 1 por 4.000.

El profesor Budin condena esta práctica como inútil y peligrosa, en los partos normales. Este año han ocurrido dos defunciones, debidas, probablemente, á esta causa, sin contar las de que no se ha dado cuenta. Las inyecciones intrauterinas deben reservarse para los casos de intervención: aplicación de forceps, versión, expulsión artificial de la placenta, etc., y para los de maceración fetal. En estas circunstancias no debe recurrirse á las preparaciones mercuriales, por el peligro de la absorción, que, dado el estado del útero, se hace en gran cantidad.

Se nos perdonará que hayamos insistido en la profilaxia de la fiebre puerperal, pues la Obstetricia es el ramo de las ciencias médicas que ha sacado indicaciones más precisas del descubrimiento de M. Pasteur, y por ser mucho más beneficioso prevenir una enfermedad que curarla.

*Puerperio.* — El estado puerperal puede presentarse de los tres modos siguientes: 1.º, normal; 2.º, amenazas de septicemia, y 3.º, septicemia declarada.

En el primer caso basta, en la práctica civil, el aseo de la vulva, y en los hospitales y maternidades la inyección vaginal antiséptica, una vez al día. En el segundo, es decir, cuando se observa dolor de cabeza, calofríos, fetidez de los loquios ó retención de una parte de las membranas, se prescribirá la misma inyección antiséptica, dos ó cuatro veces al día. Se tapona el conducto vaginal con gasa iodoformada esterilizada y se pone la parturiente en observación.

En la septicemia declarada se presentan dos indicaciones capitales que llenar; á saber: privar de gérmenes el conducto genital, desde el orificio vulvar hasta la cavidad uterina, y sostener las fuerzas de la enferma.

Se llena la primera de estas indicaciones limpiando la superficie del útero de los fragmentos de membrana que pueda contener. M. Doleris, M. Budin y la mayoría de los tocólogos franceses recomiendan servirse únicamente de la mano para esta operación, pues cualquiera que sea la cuchara que se emplee, expone siempre á la rotura uterina, dado el estado de este órgano: también están muy indicadas las inyecciones intrauterinas asépticas ó antisépticas, y el taponamiento de la cavidad vaginal-uterina con gasa iodoformada esterilizada. Como ya lo hemos dicho, en estos casos no se usarán las pre-

paraciones mercuriales. Aquellas inyecciones pueden hacerse una ó dos veces al día, á juicio del práctico.

No entramos en los detalles de estas operaciones, por encontrarse en todas las obras modernas de Obstetricia magistralmente descritas. El hielo aplicado sobre el abdomen en sacos de cautchuc apropiados es de uso frecuente en el servicio de M. Tarnier, y en general da buenos resultados: puede suplirse por un ancho vejigatorio, aunque con menos ventajas.

Para evitar las lesiones de congelación, debe aplicarse una franela entre el saco de hielo y el abdomen, y cambiarse antes de fundirse, esto es, cada dos ó tres horas.

Los tónicos y antitérmicos se emplean para llenar la segunda indicación: café, inyecciones de cafeína, de éter, alcohol á muy pequeña dosis, sulfato de quinina (1 á 2 gramos) y la antipirina (2 á 3 gramos diarios). Este tratamiento es aplicable en todas las formas de la septicemia que hemos enumerado, menos en la mamaría, que sólo reclama un tratamiento local.

Al presentarse focos de supuración, el tratamiento quirúrgico se impone necesariamente, y retardarlo será poner á la parida en grave peligro de muerte.

MIGUEL A. SECO.

París, 17 de Diciembre de 1891.

## CONGRESO DE MÉDICOS TITULARES

(EN DEFENSA DE SUS ACTOS)

Sr. Director de EL SIGLO MÉDICO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ruégole me haga el obsequio de dar cabida en sus columnas á la siguiente carta, por cuyo favor le quedará altamente reconocido su afectísimo y seguro servidor, q. b. s. m.,

LAUREANO GARCÍA.

\*  
\*\*

Sres. Directores de *La Correspondencia Médica.*

Muy señores míos y de toda mi consideración: Recibo hoy su apreciado periódico del 16, con la carta mía, fecha 29 de Diciembre de 1891, que, en 2 del actual, uno de ustedes me hizo saber no publicarían: el 5 les rogué de nuevo la inserción de mis cuartillas, y ni les dieron cabida en el número del 8, ni me contestaron hasta hoy.

El día 13 mandé imprimir 12.000 ejemplares de mi carta, porque considero necesario la lean cuantos leyeron los artículos de su ilustrado periódico, referentes al Congreso de facultativos municipales, no porque yo conceda á mi pobre esfuerzo valor y eficacia, que desgraciadamente no tienen, sino para cumplir los deberes de congresista en la medida de mis fuerzas, sin presunciones de derrotar á nadie en lides literarias. Gracias por lo de mi elocuencia, que, aun cuando yo no lo creo, pueden creerlo otros, oyéndoles á ustedes, y eso me gano: declaro, sin embargo, solemnemente, que me conformo si me tienen por mediano médico y leal compañero de mis hermanos de profesión.

Puesto que ustedes se empeñan, volveré á lamentarme del acto de *La Correspondencia Médica* depositando en la mesa del vestíbulo de la Academia Médico-Quirúrgica, el día de la sesión inaugural y momentos antes de comenzada, un fajo de números de su periódico de 30 de Noviembre próximo pasado. Es cierto que iban dirigidos al presidente; pero como no había sido elegido todavía y circulaban por el vestíbulo, pasillos y salones

de la Academia señores congresistas y otros varios que no lo eran, la faja del paquete se rompió, Dios sabe por quién, y los números corrieron de mano en mano, produciéndose el natural disgusto que había de causar un artículo lanzado al rostro del Congreso, y que era, ó pretendía ser, certificación de impotencia por parte de éste, su funeral en vida, y encerraba frases que podían traducirse por amenaza ó poco aprecio del poder de la clase; v. gr.: « Los facultativos municipales quedarán entregados á sus fuerzas, antes del Congreso, en el Congreso y después del Congreso»; etc., etc. Por todo esto, me permití calificar de impolítico el acto, es decir, *inhábil*; no descortés, como *hábilmente* traducen ustedes.

Si esperaran á que el Congreso tuviesen presidente, declaro que habría ocultado los números en cuestión, ahorrándome disgustos y ahorrándoselos á la Asamblea. ¿Dudan ustedes de la filiación que asigno á esos disgustos? Pues les reto á que consulten los recuerdos de los congresistas. No califiqué, repito, de descortés el acto, ni aun de malévolo; le consideré escaso de previsión, inocente; que á las veces surte mejores efectos la suma prudencia que la *atención suma*.

Y sigo contestando por orden los párrafos que intercalan ustedes en mi carta, privándola así de la poca estética que pude darla. Ustedes afirman rotundamente por su cuenta, en la página 370 del número de 16 de Diciembre, «que la vitalidad del Congreso cesó, una vez retirado el proyecto del Sr. Mesa», y además lo afirman con ensañamiento, y además califican á la Asamblea de *cadáver galvanizado por mí*, ¡pobre rural! sin habilidad para haber convencido á ustedes, en repetidas y amistosas discusiones, de lo conveniente que les sería, y nos sería, estudiar el Congreso, su significación, importancia y transcendencia, no en los momentos caóticos de toda obra grande y difícil, sino en los de su brillante terminación.

Hay pecados de comisión y de omisión: de unos y otros pueden señalarse varios en los extractos de *La Correspondencia Médica*: quiero no señalarlos por hoy, que no discuto con gusto y por capricho; sí con harto dolor de mi alma: básteme al presente preguntar: Los extractos de las sesiones hechos en el digno periódico de ustedes, ¿son simple narración de sucesos, ó son, ó parecen además, una serie de juicios y apreciaciones que á las veces creeríanse dirigidos contra odiados adversarios? Atribuí esta desgracia á prejuicios que ofuscan, aun contra voluntad; achaque psicológico del cual no presumo estar libre, ni puede presumir nadie.

¡Y ahora, de momento, pide *La Correspondencia Médica* demostraciones prácticas de las ventajas del Congreso! Comenzaré por otra: el universal anatema lanzado sobre el reglamento de 14 de Junio, demuestra que no es bueno; y precisa sujetar el amor propio, pues aun cuando el criterio del mayor número sea falible, lo es más, en tesis general, el de dos, tres, cuatro ó seis personalidades, especialmente cuando los muchos tratan asunto propio.

¿De todas veras quieren ustedes la demostración de que cabe dentro de las leyes vigentes reglamento mejor que el de 14 de Junio? Piénsenlo y consulten el caso con los Sres. Mesa, Marín, Magdalena, Lejarreta, Maizonda y otros.

Que los acuerdos votados no son gacetales, está sabido: es preciso ir al Parlamento; pero los titulares necesitan avanzar sin que queden enemigos á retaguardia; los titulares quieren ir con sus fuerzas todas, entre las cua-

les figuran los periódicos profesionales, inclusive aquellos que á sí mismos se llaman de fuera de casa.

Los facultativos municipales se congregaron sabiendo de antemano (¡cuán bajo nivel nos otorga *La Correspondencia Médica!*) que la empresa era difícil; lo apreciaron todavía mejor en el curso de sus tareas, pero no dicen *ingenuamente*: ¡¡Si no podía ser!!

Dicen que puede ser, que debe ser, y se aprestan á luchar para que sea.

Sí, distinguidos amigos, sí; se presentaron á la Comisión ponente varios proyectos de reglamento, y no *será verdad* porque yo lo digo, sino porque lo *es*.

¿Qué velos descorrió D. Laureano García? Lo que escribí, escrito está claramente, sin reticencias ni frases como estas de ustedes: «omitiendo muchas cosas *que no debieran decirse*»: las que no deben decirse, ni se dicen, ni se insinúan; porque mejor que esto último es publicarla, salvo la mejor opinión de ustedes.

Las del Sr. Antigüedad, ilustrado profesor, con cuya amistad me honro, respecto de la Comisión ponente, no hacen al caso, y les diré en secreto que este señor congresista es entusiasta de los acuerdos votados.

No hacía falta el Congreso para que los médicos y farmacéuticos se asocien, pero contribuyó poderosamente.

Terminemos. Creo que ustedes aman la verdad, por lo menos tanto como yo; creo también, que en el punto á que han llegado las cosas, la primera necesidad es someter á plebiscito la obra del Congreso.

Ayuden á que se haga bien y pronto: será un gran paso. Después vendrá un proyecto que mi querido amigo D. Ricardo Añibarro Langarás, titular de Mondragón, me ha comunicado; después, si los titulares se afilian á la bandera del Congreso, sometámonos todos, ustedes inclusive, y crean que si los facultativos municipales se estrechan de veras, podrán mucho ayudados por la Prensa, y me creo tentado á creer que aun sin ella.

Envío copia de estas cuartillas á EL SIGLO MEDICO y á la *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*, rogándoles la inserción. Remito á ustedes cinco alocuciones á los facultativos municipales.

De ustedes afectísimo seguro servidor y amigo, que besa sus manos,

LAUREANO GARCÍA Y GARCÍA.

Ribadesella, 19 de Enero de 1892.

## SECCION PROFESIONAL

### UNA CARTA (1)

Á LOS MÉDICOS Y FARMACÉUTICOS DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS Y NAVARRA

Queridos compañeros: El Congreso de titulares recientemente celebrado en Madrid abre una etapa á la profesión, cuya importancia no cabe desconocer.

Presentes están en todos vosotros las discusiones habidas en dicho Congreso, en las que se patentizó la desorganización sanitaria que actualmente existe en España, y presentes tendréis también los acuerdos del referido Congreso, encaminados á poner fin á dicha desorganización, no tanto por el beneficio que con ella obtendremos los profesores civiles, como por el bien que se haría á la sociedad.

(1) Insertamos con gusto esta carta que el Sr. Vieta ha dirigido al nuevo periódico *La Región Médica Vasco-Navarra*. — L. R.

La causa que defendemos es justísima; por el número somos suficientes para que nuestras aspiraciones sean atendidas, y, sin embargo, se suceden los años en la misma situación.

¿Á qué obedece esto? Á nuestra apatía; á que en vez de contarnos mutuamente nuestros males, debíamos aprovecharnos de los medios de que actualmente disponemos para preparar hoy la opinión y vencer mañana.

Sacudamos, pues, nuestra habitual pereza; respondamos al llamamiento que nos han hecho distinguidos compañeros de esta provincia; acojámonos con entusiasmo á la Asociación iniciada por el dignísimo periódico de Madrid EL SIGLO MÉDICO en su número del 3 del actual, y el porvenir será nuestro.

Según las bases de dicha Asociación, las Provincias Vascongadas y Navarra han de formar una región, y por eso, si en general me dirijo á todos los profesores españoles, lo hago en particular á los que ejercen en estas provincias, y muy especialmente á los que por su posición están más en el deber de que se realice dicha idea, como son los subdelegados de Medicina y Farmacia de los distintos partidos judiciales, los representantes en el Congreso y los compromisarios que nombraron estos representantes.

El referido SIGLO MÉDICO ha apellidado á la naciente Asociación «El complemento del Congreso», y en tan gráfica expresión se da á conocer su importancia, puesto que si aquél (el Congreso) dió el programa para la curación de nuestros males, ésta (la Asociación) se ha de encargar de que dicho programa se realice.

No permanezcamos, pues, aislados como hasta aquí, unámonos todos como un solo individuo, y no dudemos del éxito de nuestra causa.

Estos son los deseos que animan á vuestro compañero y seguro servidor,

ANTONIO VIETA.

Azagra (Navarra), 14 de Enero de 1892

## SECCION PRACTICA

ESTADÍSTICA DE LOS PARTOS OCURRIDOS  
EN LA CLÍNICA DE SAN CARLOS (FACULTAD CENTRAL  
DE MEDICINA)  
DURANTE EL CURSO DE 1890-91

Si fecundo por el número de partos naturales y distócicos fué el curso anterior de 1889-90 (como puede verse en EL SIGLO MÉDICO de 5 de Agosto del año académico mencionado, en cuyo semanario tuve la honra de publicar el movimiento habido en aquel período de tiempo), no lo ha sido menos el año escolar que terminó con el mes de Junio próximo pasado, pues, como luego se detalla, el total número de partos ha sido de 178, ó sea 55 más que en el año referido de 1889-90.

Ha superado también éste al anterior año académico en el número de partos distócicos y, en verdad, tan variados, que, excepción hecha de la operación cesárea, todas las intervenciones tocológicas han sido puestas en juego, desde la sencilla aplicación de forceps á la más complicada, casos de versiones por presentaciones transversales, cefalotripsias por causas maternas, presentaciones cefálicas con procidencia de un miembro superior é inferior, de miembro superior y cordón; caso, en fin, de degeneración vesiculosa del embrión y de sus anejos, terminado artificialmente á los cuatro meses probables de fecundación.

La mayor parte de las intervenciones tocológicas citadas recayeron en parturientes no domiciliadas hasta el crítico momento en el Hospital, es decir, que procedían de la calle, y muchas mandadas por compañeros que ejercen honroso cargo en Casas de Socorro de esta capital, obligados á ello evidentemente por precario estado social de las pacientes, ó acaso por desengaños tristes; que no en otra moneda se paga con harta y sobrada frecuencia al médico sus desvelos por gentes de la sociedad que parece van perdiendo la conciencia del sentido moral y la noción más rudimentaria de gratitud.

Este hecho indubitable explica el notable número de intervenciones tocológicas en una suma de partos que en total es relativamente exigua y comparativamente á la cifra de tres años hacia atrás es en verdad considerable, toda vez que se ha casi duplicado ese número, esto es, se ha elevado desde 100, por término medio, á casi los dos centenares que se detallan más adelante.

Consuela en medio de todo que, dada la índole de las intervenciones, y mas que nada las condiciones excepcionales de sujeto al verificarlas, no haya sido mayor el número de fracasos, debido acaso, más que á pericia al ejecutarlas, á la resistencia orgánica de las clases sociales socorridas, habituadas á tolerar como ninguna otra las múltiples causas de debilitación de la vida. ¿Cómo, si no, se explica el hecho de que púerperas cuyos partos fueron lo más borrascosos, cuyos partos ofrecieron la mayor suma de distocia posible, cuyo estado al reclamar los auxilios de la ciencia en esta clínica era lo más deplorable, lo más digno de lástima y compasión con que el médico puede tropezar, no hayan obligado á intervenir en el puerperio, fisiológico desde el principio al fin, y que reciban el alta á los nueve y once días, ésta después de una versión por presentación transversal con más de veinticuatro horas de vaciado el líquido amniótico; aquélla tras repetidos ataques de eclampsia y albuminuria, con pérdida de las funciones intelectuales, sensitivas y motoras por espacio de más de diez y seis horas y conducida en camilla á la sala en situación angustiosa, con aspecto más de cadáver que de individuo vivo; y, por último, dos más después de laboriosas cefalotripsias en que se invirtieron tres horas, sin otras resultas para las pacientes que las puramente locales é imposibles de evitar, traumatismos vulvo-vaginales, corregidos con las curas antisépticas *in situ*, sin casi medicación general activa?

Ciertamente; *rara videntur in arte!* Ocurre en cambio, con no escasa frecuencia, que en parturientes fisiológicas y parturientes operadas con toda la habilidad que el más exigente pudiera apetecer, sin saber cómo ni por dónde sobreviene un puerperio borrascoso que pone en prensa la inteligencia del tocólogo, obligándole á poner en juego todo un plan lo mejor combinado de ataque contra el enemigo invisible que ha invadido su campo de acción y, traspasando las zonas neutras del organismo, hasta entonces sano, lucha de un modo titánico con el individuo enfermo para vencerle al fin, burlando así, traidoramente, es cierto, los recursos de la ciencia y justificando plenamente la sentencia: *In Deo est omnis medela* (toda la ciencia está en Dios), *et homo ad Deum accedit salutem hominibus dando* (y el hombre se aproxima á Dios dando salud á los hombres).

Hecha esta ligera digresión, que me dispensará el lector porque se aleja algo de mi objeto capital, expondré á continuación el detalle más completo que me sea



posible, condensado en forma estadística, de los partos y puerperios normales y patológicos ocurridos en el año escolar de 1890-91, al principio mencionado, agregando como complemento al mismo el de enfermedades ginecopáticas tratadas en la clínica correspondiente, que abarca, como puede observarse, casi toda la patología especial de la mujer.

**Estadística de la Clínica de maternidad, partos y puerperio en el curso de 1890-91.**

**1.º — CLÍNICA DE MATERNIDAD Ó EXPECTACIÓN.**

Enfermedades con- gestantes . . . . .	De estomatitis. . . . .	9	
	De vómitos pertinaces. . . . .	3	
	De enteritis coleriforme. . . . .	1	
	De tos espasmódica. . . . .	3	
	De neuralgia facial. . . . .	2	
	De histerismo convulsivo. . . . .	2	
	De eclampsia y anasarca. . . . .	3	
	De hemoptisis y albuminuria. . . . .	1	
	De sífilis terciaria. . . . .	3	
	De vaginitis blenorragica. . . . .	8	
De várices. . . . .	2		
De edema no albuminúrico. . . . .	5		

**2.º — CLÍNICA DE PARTOS.**

Número de partos. . . . .	173	
Abortos. . . . .	5	
Embarazos. . . . .	177	} 178
Unifetales. . . . .	177	
Gemelares. . . . .	1	
Partos á término. . . . .	169	} 170
Unifetales. . . . .	169	
Bifetales. . . . .	1	
Partos prematuros. . . . .	3	3
Partos en hora de cátedra. . . . .	13	13
Abortos espontá- neos. . . . .	3	} 4
Fetales. . . . .	3	
Embrionarios. . . . .	1	
Abortos provocados	1	1
Por degeneración vesicu- losa del producto total de la concepción y anejos	1	
En presentación de vérti- ce, primera posición. . . . .	131	} 148
En id. id., tercera posi- ción. . . . .	12	
En id. de vértice occipito- sacra. . . . .	1	
En id. de cara, primera po- sición. . . . .	1	
En id. podálica, primera posición. . . . .	3	
Partos bifetales eu- tócicos á término.	1	1
Dos niñas vivas: 1.ª de vértice, 2.ª de nalgas; ambas en primera posi- ción. . . . .	1	
Por prolapso uterino y ede- ma del cuello (forceps). . . . .	1	} 17
Por inercia uterina (id.). . . . .	8	
Por presentación transver- sal (versión podálica). . . . .	1	
Por id. id. y un metro cor- dón (id.). . . . .	1	
Por hemoptisis, albumi- nuria y atonía uterina (forceps). . . . .	1	
Por albuminuria y eclamp- sia (id.). . . . .	2	
Por estrechez promonto- pública (id.). . . . .	1	
Por procidencia extremi- dad superior izquierda en presentación de vér- tice, terminando por re- ducción de miembro y aplicación de forceps. . . . .	1	
Por estrechez diámetro-sa- cro subpubiana y proci- dencia del cordón (for- ceps). . . . .	1	

Partos unifetales distócicos á térmi- no. . . . .	Por estrechez promonto- pública é hidrocefalia (embriotomía). . . . .	1	} 4
	Por id. sacro-subpública (embriotomía, forceps). . . . .	1	
	Por metrorragia <i>præpar- tum</i> (forceps). . . . .	1	
	Por procidencia del cordón y miembros superior iz- quierdo é inferior dere- cho (id.). . . . .	1	
Alumbramientos eutócicos. . . . .	176		
Idem distócicos (por metrorragia; extracción de los anejos; curadas). . . . .	2		

**3.º — CLÍNICA DE PUERPERIO.**

Número de nacidos. . . . . 179

Nacidos en partos eutócicos unifeta- les á término. . . . .	Vivos. . . . .	141	} 149
	Muertos. . . . .	8	
Nacidos en partos eutócicos bifeta- les á término. . . . .	Ambos vivos. . . . .	2	2
	Nacidos en partos distócicos unifeta- les á término. . . . .	Vivos. . . . .	11
Muertos. . . . .	10		
Nacidos de partos prematuros. . . . .	Vivos. . . . .	1	} 3
	Muertos. . . . .	2	
Nacidos por aborto fetal. . . . .	Muertos. . . . .	3	3
	Nacidos por aborto embrionario. . . . .	Degeneración vesiculosa del producto de la con- cepción y anejos. . . . .	1
Proporción por se- xos. . . . .		Niñas. . . . .	91
	Niños. . . . .	87	
Sexo indefinido. . . . .	Degeneración vesiculosa. . . . .	1	1
Nacidos de día. . . . .		83	}
	— de noche. . . . .	96	
Niños destinados á la — criados por sus madres. . . . .	Inclusa. . . . .	83	} 179
	— al cementerio. . . . .	72	
	— al cementerio. . . . .	24	
Fallecieron en la clí- nica después de nacer. . . . .	Por persistencia del agu- jero de Botal. . . . .	1	} 3
	Por eclampsia. . . . .	1	
	Por hipertrofia del hígado y anasarca. . . . .	1	

**4.º — CLÍNICA DE PUERPERIO.**

Puerperios fisiológicos. . . . .	156		
Puerperios patológi- cos. . . . .	Por metritis. . . . .	3 curadas.	
	Por metroperitonitis. . . . .	1 —	
	Por puhemia. . . . .	2 muerte.	
	Por septicemia. . . . .	11 curadas.	
	Por paresia vesical. . . . .	3 —	
	Por sideración nervio- sa consecutiva á me- trorragia puerperal y parto distócico. . . . .	2 muerte.	
Operadas. . . . .	Por aplicación de forceps, previas operaciones di- versas en algunos, como reducción de miembros, cordón, etc. . . . .	17	} 21
	Por versión podálica. . . . .	2	
	Por embriotomía y forceps	2	
Defunciones. . . . .	Por puhemia. . . . .	2	}
	Por colapso ó <i>shoc</i> consecutivo á parto de larga duración en par- turiente de la calle. . . . .	1	
	Por colapso ó sideración nerviosa subsiguiente á metrorragia en el parto, con rotura de la matriz, etcétera, en enferma traída en camilla de la calle. . . . .	1	

Estadística de la Clínica de Ginecopatía  
en el curso de 1890-91.

Enfermedades cons- titucionales. . . . .	Leucocitemia. . . . .	1
	Cloro anemia. . . . .	2
	Histerismo. . . . .	5
	Sífilis. . . . .	4
Mamarias. . . . .	Galactorrea. . . . .	1
	Adenoma. . . . .	1
	Fibrosarcoma. . . . .	3
	Cáncer. . . . .	2
Perineales. . . . .	Mamitis supurada. . . . .	7
	Rasgaduras completas. . . . .	3
Perivulvares. . . . .	— incompletas. . . . .	2
	Eritema simple. . . . .	3
	— específico. . . . .	5
Vulvares. . . . .	Papiloma. . . . .	4
	Venere ulcose. . . . .	3
Vaginales. . . . .	Vulvitis simple. . . . .	3
	— blenorragica. . . . .	4
	Siphili ulcose. . . . .	2
	Vaginismo. . . . .	2
Uterinas. . . . .	Colpitis catarral. . . . .	6
	— blenorragica. . . . .	4
	Sinquisis colpo-cervical. . . . .	2
	Prolapso. . . . .	5
	Sarcoma vaginal. . . . .	1
	Epitelioma. . . . .	1
	Ulcera cervical simple. . . . .	5
	— — fungosa. . . . .	3
	Endocervicitis catarral. . . . .	16
	— — fungosa. . . . .	3
	Estenosis cervical. . . . .	4
	Hipertrofia cervical. . . . .	7
Periuterinas. . . . .	Pólipo uterino. . . . .	3
	Epitelioma del cuello. . . . .	8
	Endometritis simple. . . . .	10
	— — fungosa. . . . .	2
	Metritis areolar. . . . .	5
	— séptica post-partum. . . . .	1
	Anteversión. . . . .	6
	Retroversión. . . . .	4
	Pleuroversión. . . . .	2
	Descenso. . . . .	6
Menopáticas. . . . .	Parametritis. . . . .	3
	Perimetritis. . . . .	2
	Célulo-pelvis. . . . .	4
	Flemón de la fosa ilíaca. . . . .	1
	Puocelo retrouterino. . . . .	1
Ováricas. . . . .	Amenofania. . . . .	1
	Amenorrea. . . . .	4
	Dismenorrea. . . . .	2
	Menorragia. . . . .	1
Peritoneales. . . . .	Metrorragia. . . . .	3
	Menostasia. . . . .	1
	Congestiones. . . . .	3
Vésico-uretrales. . . . .	Ovaritis aguda. . . . .	2
	— crónica. . . . .	4
Rectales. . . . .	Ovarialgia. . . . .	2
	Cisto-sarcoma. . . . .	1
Pelvianas. . . . .	Peritonitis aguda. . . . .	1
	— crónica. . . . .	2
Rectales. . . . .	Tiimpanismo. . . . .	4
	Cistitis aguda. . . . .	2
	— crónica. . . . .	3
Rectales. . . . .	Paresia cervical. . . . .	2
	Carúncula irritable. . . . .	1
Rectales. . . . .	Fístula vésico-vaginal. . . . .	3
	Fisura de ano. . . . .	1
Rectales. . . . .	Hemorroides. . . . .	2
	Fístula recto-vaginal. . . . .	2
Pelvianas. . . . .	Pelvis oblicua oval. . . . .	2

Dr. P. IBÁÑEZ,

Profesor clínico ayudante de las salas  
de Ginecopatía, Maternidad y Puerperio

Madrid, Octubre de 1891.

PRENSA MEDICA

ENTRANJERA: El ictiol y el lisol en la práctica ginecológica y obstétrica. — II. Manera de emplear los midriáticos. — III. El sinapismo como narcótico contra la tos.

I

El Sr. Pée da cuenta en un periódico alemán de los experimentos que ha hecho con el ictiol y el lisol en la clínica ginecológica del Sr. Martín (de Berlín).

El ictiol se ha empleado en disolución en glicerina al 25 por 100 y en solución acuosa; tapones de uata impregnados de estas soluciones se introducían en la profundidad de la vagina. El ictiol puro se aplicó al cuello ó se inyectó en la cavidad uterina á través de la sonda de Playfair. Además se administró al interior en píldoras de 0,1 á 0,25 gramos; dosis de 1 á 2 píldoras tres veces al día. Por último, en algunas enfermas se recurrió á la aplicación de supositorios que contenían 0,25 gramos de ictiol.

A pesar de las dosis relativamente altas á que se empleó el ictiol, jamás se observó el envenenamiento en el sentido propio de esta palabra; sólo cinco veces sobrevino un ligero eritema un tanto pruriginoso. Embadurnamientos con la solución al 50 por 100 produjeron ligeros fenómenos de irritación local: rubicundez, descamación epidérmica, dolor y sangrar al menor contacto. Por último, los enfermos se acostumbraban muy rápidamente al gusto y al olor desagradable del medicamento. La administración interna del ictiol no provocó trastornos digestivos, sino eructos desagradables, á causa del gusto del medicamento.

El número de casos tratados es de 46; todos lo fueron en la consulta pública. De estos 46 casos, en 9 se trataba de endometritis, en 5 de metritis, en 11 de retroflexiones uterinas con fijeza del útero, en 3 de parametritis agudas, en 5 de parametritis crónicas y en 10 de ooforitis (8 complicadas con salpingitis). En 26 casos había perimetritis.

Un resultado constante del tratamiento por el ictiol ha sido el alivio notable de los dolores. Mujeres que hacía mucho tiempo que no podían dormir á causa de éstos, se aliviaban en seguida. Por el contrario, el tratamiento no ejerció influencia manifiesta sobre el curso de la enfermedad, y aun parece que favoreció las hemorragias uterinas.

Estos resultados contrastan con los que dicen haber obtenido otros autores.

El Sr. Pée anuncia resultados mucho más satisfactorios respecto al lisol, que califica de notable antiséptico. Los antisépticos de uso ordinario (el sublimado, el ácido fénico, la creolina) tienen tantos inconvenientes, que era justo buscar otro que no los tuviese.

Según el Sr. Pée, para que un antiséptico pueda ser realmente útil en la práctica, debe llenar las siguientes condiciones: ser soluble en cantidad suficiente en el agua y formar soluciones lípidas; matar segura y rápidamente los micro-organismos patógenos; ser pequeña su toxicidad, y no ser muy caro.

Ahora bien: el lisol es soluble en el agua en todas proporciones y á cualquier temperatura. No contiene ácido fénico sino los homólogos de éste, los cresoles, que tienen muy marcado poder antimicótico. Por otra parte, los experimentos de Schottelius y Gerlach, hechos en el Instituto de Higiene de Berlín, han demostrado que una solución de lisol al  $\frac{1}{3}$  por 100 iguala en poder parasitici-

da á soluciones de ácido fénico al 5 por 100 y de creolina al 2 por 100. De igual modo, las investigaciones de Lingenheim demuestran que el lisol iguala al ácido fénico en cuanto á su acción antibacterica experimentada en el *streptococcus*, es decir, en el micrococo que es uno de los principales agentes patógenos de las afecciones puerperales.

Además, la toxicidad del lisol es relativamente pequeña, dos veces menor que la de la creolina y ocho veces más pequeña que la del ácido fénico. El precio del kilogramo de lisol es cuatro veces menor que el del ácido fénico, sin contar con que una solución de lisol al 1 por 100 da los mismos efectos que una solución de ácido fénico al 5 por 100.

En la clínica del Sr. Martín se ha empleado el lisol en 550 casos, de los cuales, 300 eran partos y 200 abortos, y el resto retenciones de placenta y desgarraduras del perineo. Los resultados han sido tan satisfactorios como se podía desear, especialmente en los casos de aborto complicados con septicemia.

Para las inyecciones y para la desinfección de las manos y de los brazos se han empleado soluciones al 1 por 100. Los instrumentos, una vez desinfectados en la estufa seca, se conservaban en una solución de lisol al 1/2 por 100.

Para terminar, el autor dice que el lisol es, en su concepto, el antiséptico que debe confiarse á las comadres y al público, á causa de su pequeña toxicidad, de su poderosa acción antiséptica y de su poco precio.

II

El Sr. Jackson (de Filadelfia) recomienda que se sea tan parsimonioso como se pueda en el empleo de los miátricos, á fin de evitar trastornos generales, por lo cual aconseja depositar algunas gotas en la región superior del limbo de la córnea y cerrar inmediatamente los párpados. La acción así producida es, según dicho señor, diez veces mayor que si se hubiese instilado la misma cantidad de agentes medicamentosos en el fondo de saco conjuntival.

Para romper las sinequias en los casos de iritis aconseja emplear los colirios siguientes:

- 1.º Agua destilada. . . . . 10,00 gramos.  
Sulfato neutro de atropina. . . . . 0,20 —
- 2.º Agua destilada. . . . . 10,00 gramos.  
Sulfato de daturina. . . . . 0,10 —
- 3.º Agua destilada. . . . . 10,00 gramos.  
Sulfato de duboisina. . . . . 0,10 —
- 4.º Agua destilada. . . . . 10,00 gramos.  
Hidrobromato ó sulfato de hiosciamina. . . . . 0,10 —

Se debe instilar de estos colirios cada diez minutos, hasta que la pupila esté enteramente dilatada, y se continúa después depositando, tres veces al día, algunas gotas en la córnea.

Para evitar la absorción del alcaloide empleado por el punto lagrimal inferior, basta aplicar en esta región un tapón de algodón hidrófilo.

Cuando se desee sencillamente paralizar la acomodación, el mejor agente será el hidrobromato de homatropina, así formulado:

- Agua destilada. . . . . 10,00 gramos.
- Hidrobromato de homatropina. . . . . 0,30 —

Para dilatar la pupila, si se quiere obtener una acción

temporal, se empleará el hidrobromato de homatropina, ó mejor un colirio de cocaína:

- Agua destilada. . . . . 10,00 gramos.
- Clorhidrato de cocaína. 0,10 á 0,20 —

La dilatación no se obtiene sino al cabo de una hora.

En ciertos casos de iritis muy dolorosa se podrá emplear el siguiente colirio:

- Agua destilada. . . . . 10,00 gramos.
- Clorhidrato de cocaína. . . . . 0,30 —
- Hidrobromato de homatropina. . . . . 0,30 —

La homatropina empleada sola es, en efecto, un agente bastante irritante, que produce abundante secreción de lágrimas y una hiperhemia pericorneal; la adición de cocaína disminuye mucho estos fenómenos.

III

El Dr. Gorodzof llama la atención sobre la acción del sinapismo como calmante en las afecciones de las vías respiratorias. Dicho señor aplicó un sinapismo á un niño de tres años que tenía una tos dolorosa, tenaz: la tos se calmó notablemente, mejoró el estado general, se reanimó el pulso y se hizo más profunda la respiración. En vista de esto, lo aplicó en 67 casos de afecciones de las vías respiratorias; á saber: en 10 de neumonía fibrinosa en 16 de pleuresía seca, en 4 de pleuresía exudativa, en 3 de tisis, en 11 de *grippe* y en 23 de bronquitis aguda. Dicho señor coloca el sinapismo alternativamente en la parte anterior y posterior del tórax, lo deja toda la noche y en algunos casos hasta veinticuatro horas. Para evitar una fuerte irritación de la piel, mezcla la harina de mostaza con una parte de otra cualquiera harina; el sinapismo tiene las dimensiones de una cuarta parte de hoja de papel de cartas, y se cubre con una compresa empapada en agua caliente. La reanimación del pulso y de la respiración es debida á la acción estimulante del aceite volátil de la mostaza ó á la acción refleja de la excitación cutánea, ó quizás á ambas causas.

El autor resume lo que sobre el particular piensa en las tres conclusiones siguientes:

- 1.ª El sinapismo es, si no un narcótico contra la tos, un excelente coadyuvante de los narcóticos que en grandes dosis están contraindicados; con el empleo del sinapismo podemos reducir las dosis del narcótico.
- 2.ª En ciertos casos, el sinapismo puede reemplazar al narcótico; reanima ligeramente el pulso y hace más profunda la respiración.
- 3.ª El sinapismo parece contribuir á la reabsorción de los derrames en las afecciones de la pleura y de los pulmones.

DR. RAMÓN SERRET.

SECCION OFICIAL

CUERPO DE SANIDAD MILITAR

DESTINOS, ASCENSOS, ETC.

Real decreto de 14 de Enero, concediendo al subinspector médico D. Benito López Somoza el pase á situación de retirado con el empleo de inspector médico de segunda clase.

Real orden de igual fecha que el real decreto anterior, concediendo, por los servicios prestados en Consuegra, al médico primero Sr. Anievas López la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo blanco.

Real orden de 16 de Enero, concediendo relief y abono de una paga al médico segundo Sr. Armada.

## VARIEDADES

### BIOGRAFÍA DE MÉDICOS ILUSTRES (1)

#### Dr. D. Manuel Ruiz de Salazar.

Si hemos de admitir como bueno el tan conocido refrán «los ojos son el espejo del alma», el cual, en el concepto psicológico, no pasa de ser una metáfora, no es menos verdad en el antropológico que los ojos son el espejo de la inteligencia: esto último tiene, en nuestro sentir, explicación fisiológica satisfactoria, pues si los objetos que impresionan la retina son rápida y vertiginosamente transportados, por mediación del nervio óptico y quiasma, al cerebro, impresionándole y dejándolo en él su indeleble huella, éste á su vez, como impelido por una fuerza centrípeta irresistible, avasalladora, y á la que no puede sustraerse por tratarse de un acto fisiológico involuntario, los repele, transformadas ya aquellas impresiones en ideas ó voliciones que los mismos ojos recogen y despiden al exterior, expresándolas elocuentemente en miradas elocuentes también, ya tristes, bien dulces, ora alegres, ya amenazadoras; destellos, en una palabra, síntesis muda del trabajo de elaboración intelectual efectuado en ese antro tan estudiado, tan discutido, ya en el concepto anatomo-fisiológico, ya en el psicológico, que llamamos cerebro: ved ahí, en síntesis mal expresada, la idea que tenemos formada de la mutua y constante relación que existe entre el órgano de percepción y el de inducción, entre la causa y el efecto, ver y pensar, expresar y sentir. ¿Qué nos extraña, de ser esto así, que la mirada demuestre el grado de inteligencia en el hombre, que los ojos sean inconscientes delatores del pensamiento, del deseo, de todas las impresiones, en una palabra, y, valiéndonos de una frase gráfica aunque vulgar, que los ojos sean el *corre, vé y dile* entre el mundo exterior ó de las cosas y el mundo de las ideas ó cerebro?

Aceptada esta hipótesis, ó mejor esta teoría, la mirada penetrante, perspicaz y á la par reflexiva de nuestro biografiado, nos demuestra bien elocuentemente á qué grado alcanzaba aquella superior inteligencia: su gran sentido práctico, la rapidez en discurrir y facilidad en expresar, que aunque ocultas todas estas inapreciables cualidades bajo formas un tanto atsteras, no eran por esto menos apreciables para todo el que tuvo la fortuna de conocerle.

Pero ¿qué valen todos los elogios que en justicia pudiéramos prodigarle, si no han de expresar tanto como los hechos? El fiel relato de su larga vida, corta para la ciencia y para los que le querían, vida nunca empañada por la más ligera nube, jamás manchada por el más insignificante lunar, será indudablemente tanto ó más elocuente que las densas espirales del incienso quemado en el ara del cariño y la gratitud; que éstas embriagan por su delicado aroma, mas desaparecen al más leve soplo; aquéllos perpetúan la memoria del mártir de la ciencia y son otras tantas letras de gloria grabadas en el duro é imperecedero mármol de la inmortalidad.

(1) Para no retrasar más la publicación de estos artículos, y en tanto que ocupamos el *Folleto* con el fragmento de la magnífica obra del Sr. Nieto, verán la luz en esta Sección las biografías de médicos ilustres. — L. R.

D. Manuel Ruiz de Salazar nació en el pueblo de su apellido (Salazar), provincia de Burgos, el 17 de Abril de 1807. Después de cursar Humanidades, alcanzando el premio superior en sus estudios, recibió el grado de bachiller en Filosofía en la Universidad de Valladolid con sobresalientes y merecidas calificaciones.

Trasladóse á Valencia con objeto de dedicarse al estudio de la Medicina, y en aquel centro docente recibió, previa oposición, el premio del bachillerato, y el de licenciado en la expresada Facultad en el Colegio de San Carlos de Madrid en el año de 1838.

No la desidia ni poca afición al estudio fueron la causa de la demora en investirse con la tan ambicionada y honrosa borla, emblema de la más alta investidura á que aspiran los hombres que consagran todos sus afanes, toda su vida á la ciencia; el grado de doctor lo recibió ocho años más tarde, el de 1846; pero hay que tener en cuenta que ese lapso de tiempo transcurrido lo consagró por completo al estudio, contribuyendo á la fundación de la Academia de Emulación de Ciencias Médicas y dedicándose por entero á la redacción de la *Gaceta Médica* y del *Boletín de Medicina*, cuyos periódicos le debieron parte de la fama que alcanzaron.

En 1840 fundó el Instituto Médico Español, en el que desempeñó varios cargos, elevándole sus relevantes cualidades á la presidencia de las segunda y tercera Secciones del mismo.

En dicho año obtuvo el título de individuo de la Sociedad Económica Matritense, justo premio á su laboriosidad y talento.

En 1846 fué nombrado médico-director interino de los baños y aguas minerales de Montemayor de Béjar; mas, no cuadrando bien la situación anómala y poco cimentada en dicho cargo con la idea que Salazar tenía formada de los merecimientos y condiciones que debía reunir quien á estos puestos aspirase, presentóse al público certamen que tuvo lugar en 1847 para proveer las plazas vacantes de directores de baños, obteniendo superior censura entre los 23 opositores que aspiraban á ellas, siendo nombrado, en virtud de dicha oposición, médico de los de Ontaneda y Alceda, cargo que desempeñó durante largos años, consiguiendo con su conducta y asiduos trabajos dar á dichos establecimientos una importancia que, sin su dirección, acaso no hubieran alcanzado; propagando su fama, no sólo en España, sino también en el extranjero, y como consecuencia legítima, honrosísima para él y para nuestra Nación, la excesiva concurrencia que en las estaciones balnearias puebla aquel delicioso sitio, enriquecido con más de 50 edificios provistos de cuanto la imaginación más creadora puede soñar; obra debida exclusivamente á nuestro biografiado, que con su laboriosidad y ciencia, consagradas durante treinta y tres años á conseguir este ideal, supo transformar aldeas y caseríos, antes miserables, en una estancia en que la belleza y el *confort* se disputan la posesión con los adelantos de la ciencia hidroterápica.

En 1849 descubrió y publicó la existencia del gas ázoe en las aguas de su dirección, dando á conocer la composición química de los productos pseudo-orgánicos que en aquéllas se forman al aire libre.

Tantos merecimientos le elevaron al honroso cargo de formar parte de la Comisión encargada de redactar el *Manual de las aguas minerales de España*, en cuya obra trabajó con toda la asiduidad que acostumbraba á desplegar en cualquier trabajo que se le encomendaba, hasta que fué disuelta dicha Comisión.

No menguó su actividad ni su amor al estudio con tantos trabajos intelectuales ni con las rudas fatigas que llevan consigo las arduas empresas que hemos mencionado, pues el año 1853, cuando se exigía una oposición para optar á las plazas de académico de número de la Real de Medicina, obtuvo una por medio tan legítimo y honroso, habiendo desempeñado en dicha docta Corporación los cargos de presidente de las Secciones de Aguas minerales y de Higiene pública y cuantas comisiones le han correspondido evacuar.

En 1865 fué nombrado socio titular y fundador de la Sociedad Antropológica Española, y en 1876, de real orden, individuo de la Comisión encargada de redactar el *Anuario de las aguas minerales de España*.

En el año de 1880, ya que no por su propia voluntad, subyugado por ese ineludible derecho á que la edad obliga, derecho que se convierte en ocasiones en penoso deber irremediable y aun molesto, y que al hombre de recta conciencia le lleva hasta el sacrificio, fué trasladado á los baños de Panticosa, en cuyo cargo y á los dos años de ocuparle le sorprendió la muerte.

En Noviembre de 1880, la Academia Hispano-Francesa de Toulouse le expidió diploma de Honor en atención á sus relevantes méritos, y en 1882 la Sociedad Española de Higiene le contaba también entre sus socios fundadores.

Retrogradando á la época en que al Cuerpo de médicos de baños no le cabía la honra de contar entre los suyos á tan ilustre varón, no podemos pasar sin apercebir á nuestros lectores de los cargos públicos que con justa aceptación y tan merecidamente desempeñó nuestro biografiado.

En 1838 fué nombrado médico de la Diputación provincial de Madrid, en la que prestó gratuitamente durante dos años relevantes servicios.

Desde 1838 á 1843 desempeñó distintas comisiones científicas que, inspirándose y teniendo en cuenta sus disposiciones y aptitudes, le encomendó el Ayuntamiento de esta Corte.

En 1843 fué nombrado médico consultor del Ministerio de Hacienda, cargo que desempeñó durante largo tiempo con el beneplácito y á satisfacción del Gobierno.

En 1865 hizo la campaña cólera con el ardor y la actividad de sus juveniles años y el desinterés del que, como él, comprendía y practicaba la sagrada misión del médico, no eludiendo por este motivo la asistencia asidua á la Real Academia de Medicina, en cuyas sesiones tomaba parte activa, contribuyendo con sus sanos consejos á la adopción de medidas sanitarias encaminadas á hacer desaparecer, como sucedió en no lejano plazo, tan mortífera epidemia, motivo por el que le cupó la alta honra de que el Gobierno de S. M. le diera las gracias de real orden por tan señalados servicios.

Desde el año 1846, en que tomó la investidura de doctor, hasta la fecha de su fallecimiento, formó parte en más de treinta Tribunales de oposiciones, ya á cátedras, plazas de médicos de hospitales y cargos de médicos de baños.

Por último, murió desempeñando el honroso puesto de presidente de la Sociedad Hidrológica Española, á la que había aportado su larga experiencia, sus profundos estudios, sus predilectas aficiones y un amor tan acendrado á la clase, que nada perdonó nunca para su mejora y enaltecimiento.

No era Salazar de esos sabios tan excesivamente amantes de la ciencia que sólo la quieren para sí; en-

morados tan celosos, que no ven de buen grado que nadie penetre en los arcanos del saber, que ellos por su talento ó buena suerte profundizaron, saboreando con deleite la riqueza de sus veneros. No; Salazar divulgaba cuanto sabía, y buena prueba de ello son las obras, folletos y artículos que nos ha legado; Memorias sobre casos prácticos de sumo interés, cuyos trabajos, juzgados del modo más satisfactorio, hicieron que las Academias nacionales y extranjeras le abrieran sus puertas, inscribiéndole en el número de sus socios las de Burdeos, Bruselas, las de Hidrología Médica de París, Lisboa, Coimbra y Habana, formando parte de todas las de las diferentes provincias de España.

En 1850 dió á luz un libro, titulado: *Observaciones hidrológicas sobre las virtudes de las aguas minerales de Ontaneda y Alceda*, cuya obra fué premiada de real orden, á propuesta del Real Consejo de Sanidad.

En 1860 publicó la obra titulada: *Refutación de la análisis química de las aguas minerales de Ontaneda y Alceda*.

En 1862 dió á luz otro libro más extenso, dilucidando las cuestiones hidrológicas más importantes de las citadas aguas.

Finalmente, *La Hidrología en sus relaciones con la Administración sanitaria, y necesidad de su organización; La topografía médica de los baños de Ontaneda y Alceda*, y otras muchas cuya enumeración sería prolija en extremo, dan clara idea y sirven de muestra patente de las altas dotes científicas y nada comunes que como escritor profesional adornaban á nuestro biografiado.

Sus merecimientos, su claro talento, que no la ambición ni el deseo de brillar, incompatible con su carácter modesto, le llevaron primero al Parlamento, siendo elegido diputado á Cortes en la legislatura de 1853 por el voto unánime y espontáneo de sus paisanos, que, como tales, reconocían en Salazar al amigo cariñoso, amante de su patria y entusiasta defensor de sus derechos, y en el de 1865 al Ayuntamiento de Madrid; habiendo dado, tanto en las Cortes como en el Concejo, pruebas patentes de su buena gestión y gratísimos recuerdos de su bondadoso carácter.

Tantos, tan señalados y luengos servicios le hicieron acreedor á honores y condecoraciones, entre las que contaba las encomiendas de Carlos III é Isabel la Católica, honrosas, sí, bien ganadas también, pero que no le halagaban tanto ni le enorgullecían como el respeto, el cariño, la veneración que supo inspirar á cuantos le conocieron, de cuyas simpatías tuvo elocuentes y públicas demostraciones hasta después de aquel infausto día (1) en que la inexorable ley que á todos nos iguala cortó el hilo de su existencia, dejando el vacío en el corazón de su esposa y amantes hijos, y un triste y doloroso recuerdo en el de sus amigos.

FEDERICO LLETGET.

## CONSULTORIO

### PREGUNTAS

377. El Ayuntamiento de esta capital paga los gastos de asistencia de los presos, así como las medicinas para los que están enfermos en esta cárcel, que tiene enfermería. En las recetas talonarias que me remite pone una nota indicando: «con arreglo al Petitorio y Farmacopea oficial».

Ahora bien: dado caso de que yo recete algún que otro

(1) Falleció el 30 de Marzo de 1882.

medicamento que no esté comprendido en el Petitorio, por creerlo conveniente para el tratamiento de los presos enfermos, v. gr., la antipirina, ¿puede el alcalde prohibírmelo?

¿Se puede coartar la libertad profesional del médico encargado de la asistencia de un establecimiento oficial? ¿Cómo debe entenderse la primera disposición general del Petitorio oficial vigente, tanto para el farmacéutico como para el médico que pide un medicamento? — P. G.

378. Las jeringuillas, sondas, pinceles y cuenta-gotas, ¿son aparatos ortopédicos? — P. G.

379. ¿Qué se entiende por específicos? — P. G.

#### RESPUESTAS

375. Como que antaño los médicos para la asistencia de los presos enfermos de las cárceles de partido dependían de los Ayuntamientos, pudieron éstos comprometerse á pagarlos sin sospechar que por fuerza mayor (por nombramiento del Gobierno) podría imponérseles otro médico (el auxiliar de la Administración de justicia y de la penitenciaria). En su virtud, y como los Ayuntamientos no tienen la culpa de lo ocurrido, parécenos que no quedan obligados á pagar las 250 pesetas por aquel concepto á médicos que ya no tienen el cargo que antes tenían.

376. Con arreglo al párrafo 3.º del art. 43 de la ley Municipal, son incompatibles esos cargos, pues dice que en ningún caso pueden ser concejales «los que desempeñen funciones públicas retribuidas, aun cuando hayan renunciado el sueldo».

377. Si en el contrato que el Ayuntamiento tiene con el farmacéutico consta esa cláusula, claro es que no puede el médico recetar nada que no conste en el Petitorio y Farmacopea oficial, por más que su criterio le diga que con medicamentos que en los mismos no figuran se curaría el enfermo. Quien paga manda, y cartuchera en el cañón.

378. Jamás se han incluido, que nosotros sepamos, entre los aparatos ortopédicos.

379. Mucho tendríamos que extendernos para contestar debidamente esta pregunta. Desde luego creemos que el consultante no habla de específicos en el sentido de que la quinina lo sea, por ejemplo, de las intermitentes, sino en el sentido que les dan los farmacéuticos, esto es, medicamentos cuya composición se calla generalmente, aunque algunas veces se conozca.

Es específico en ese sentido el jarabe Laroze, el de Augbergier, el de Fellows, etc., etc. Para el objeto del consultante no creemos que pueda precisarse una definición.

### GACETA DE LA SALUD PUBLICA

#### Estado sanitario de Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA. — Altura barométrica máxima, 703,59; mínima, 690,72; temperatura máxima, 15,3; mínima, 3,5; vientos dominantes, O., SO. y SE.

Durante la semana anterior han seguido dominando las inflamaciones catarrales, las bronquitis, bronco-neumonías, anginas inflamatorias, los reumatismos musculares, pleurodinias, lumbagos, y se han exacerbado algo los articulares. Las fiebres infecciosas, especialmente las intestinales, han sido escasas en número; los cólicos hepáticos y las cistitis han menudeado, con relación á las semanas anteriores, y se han observado muchas hemorragias descongectivas, como epistaxis.

No hay en Madrid nada de *grippe* por ahora.

La patología infantil es la normal.

#### CRONICA

Otra errata. — Nuestro estimado suscriptor el señor D. Domingo Ramón Herreros nos ruega hagamos pre-

sente á cuantos vinieron al Congreso de titulares, que su punto de residencia es *Vilches* (Jaén) y no «La Carolina», como equivocadamente se dice en la orla y en el folleto de actas.

Una carta. — Nuestro estimado amigo Sr. Lejarreta, titular de Araya, nos remite una carta, que por falta de espacio no publicamos, en la que hace constar, aparte de su gratitud á este periódico, su adhesión á la defensa que de los actos del Congreso ha hecho su presidente, Sr. García y García, y hace la afirmación — en contra de lo que de los autores de proyectos de Reglamento dice algún colega — de que si el proyecto por él presentado le pareció bueno — pues de otra suerte no le hubiera presentado — le parecen mucho mejores las Bases aprobadas y votadas por el mismo. Conste, pues, así á ruego de dicho señor.

¡Buena pretensión! — Pretende *La Correspondencia Médica* reproduzcamos los aburribles entrelineados con que responde á la carta que le ha dirigido el habilísimo y talentado presidente del Congreso Médico de los titulares. ¿Dónde, cuándo y cómo vamos á publicar esas ocurrencias?

Sensible es que este colega lleve tan averiado el buen sentido, que nos pida lo que no debe pedirse. Para responder á sus puntos de vista en las cuestiones profesionales y para atacar á quien le parece, tiene sus columnas y no las nuestras, que son para nuestras predicaciones y para nuestros amigos; y en el supuesto de hacer lo que el colega desea, habríamos de contestar por extenso á sus numerosas... ingenuidades, y habríamos, con igual derecho, de requerirle que reprodujera en sus columnas nuestros escritos. Para evitar esto, y que el buen sentido ande malparado, y que las gentes se rían de tan donosos procedimientos, diremos á *La Correspondencia Médica* que bien está en sus columnas publique sus originales, como nosotros publicamos en las nuestras los nuestros.

¿Lo quiere más claro?

Baja sensible. — Á la desaparición de la *Revista Clínica de los Hospitales*, que se publicaba en esta Corte, tenemos que agregar hoy la del *Correo Médico Castellano*, notable publicación que veía la luz pública en Salamanca, bajo la dirección del distinguido periodista doctor López Alonso.

Mucho sentimos la desaparición de tan valiente y bien redactado periódico, á cuyo director y colaboradores todos ofrecemos las columnas del nuestro por si gustan honrarlas con sus escritos.

Otra Asociación. — En Sequeros (Salamanca), cabeza de partido judicial, se ha constituido el día 15 del corriente una *Asociación Médico-Quirúrgica*, formando su Junta Directiva los señores siguientes: presidente, don Teodoro Carrasco; vicepresidente, D. Domingo Gallego; tesorero, D. Nicasio Hernández Nacar, y secretario, don Pedro Hernández Sánchez. Para constituir la Junta provincial, con arreglo á nuestras Bases, fué nombrado don Domingo Gallego.

Esperamos, pues, que en los demás partidos judiciales se vayan constituyendo las *Asociaciones* á tenor de lo dispuesto en nuestras Bases.

Magnífica obra. — Los editores de Londres señores Macmillan y Compañía han tenido la atención, que les agradecemos, de remitirnos un ejemplar del magnífico *Tratado de las ligaduras de las grandes arterias en su continuidad* (con observaciones sobre la naturaleza, progresos y tratamiento de los aneurismas), que acaban de dar á la estampa los Sres. Ballance y Edmunds, ilustrada con 232 grabados y 10 láminas. La obra está dedicada al gran anatómico Antonio Scarpa, cuyo retrato figura al frente de la misma. Del lujo de la edición nada hemos de decir, porque en esta parte las obras inglesas se recomiendan por sí solas.

FÍJESE el lector en el anuncio *Salicilatos de bismuto y cerio*.

JARABE DE QUEBRACHO. Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio *Jarabe-Medina de Quebracho*, cuyos excelentes resultados proclaman todos los médicos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ENRIQUE TEODORO  
Amparo, núm. 102, y Ronda de Valencia, núm. 8.

# EL SIGLO MÉDICO

(BOLETIN DE MEDICINA, GACETA MÉDICA

Y GENIO MÉDICO-QUIRÚRGICO)

Se publica todos los domingos.

Publica una Biblioteca sumamente económica.

Periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas

FUNDADORES

SEÑORES DELGRÁS, ESCOLAR, MÉNDEZ ÁLVARO, TEJADA Y ESPAÑA Y NIETO SERRANO

Precios de suscripción de EL SIGLO  
Madrid: 3 pesetas trimestre.  
Provincias: 4 pesetas trimestre; 8 semestre, y 15 el año.  
Extranjero y Ultramar: 20 pesetas.

DIRECTOR

DON MATÍAS NIETO SERRANO

REDACTORES

DON RAMÓN SERRET.—DON CARLOS MARÍA CORTEZO.—DON ÁNGEL PULIDO

Precios de suscripción de la BIBLIOTECA  
España: 15 pesetas al año, que pueden pagarse en tres veces.  
Extranjero y Ultramar: 20 pesetas en tres veces.

Este periódico sale á luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 832 páginas y además las portadas é índices, que se regalan á los suscritores. — Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que sigan á la falta.

**PAPEL ANTI-ASMÁTICOS BARRAL**  
CIGARROS  
PRESCRITOS POR LOS MÉDICOS CELEBRES  
EL PAPEL O LOS CIGARROS DE BARRAL  
disipan casi INSTANTÁNEAMENTE los ACCESOS.  
DE ASMA Y TODAS LAS SUFOCACIONES.  
FUMOUGE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

**JARABE DE DENTICION**  
FACILITA LA SALIDA DE LOS DIENTES PREVIENE Ó HACE DESAPARECER  
Los SUFRIMIENTOS y todos los ACCIDENTES de la PRIMERA DENTICION.  
EXÍJASE EL SELLO OFICIAL DEL GOBIERNO FRANCÉS.  
Y LA FIRMA DELABARRE DEL DR. DELABARRE

**CAPSULAS RAQUIN**  
ENFERMEDADES SECRETAS  
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.  
CURAN SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS Ó CRÓNICOS  
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.  
EXÍJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS  
FUMOUGE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS  
NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO  
un VEJIGATORIO en el brazo  
MANTENIDO CON  
**PAPEL DE ALBESPEYRES**  
Empleado en los HOSPITALES MILITARES.  
EXÍJASE LA FIRMA FUMOUGE-ALBESPEYRES.

**GARGANTA VOZ y BOGA**  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.  
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

**Jarabe Laroze**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.  
**JARABE al Bromuro de Potasio**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S<sup>o</sup>-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.  
Fábrica, Especiecion: J.-P. LAROZE 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.  
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS  
**PATERSON**  
con BISMUTHO y MAGNESIA  
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.  
**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
**CARNE, HIERRO y QUINA!** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anémia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso** de Aroud es, en efecto, el único que reúne lo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital.  
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm<sup>o</sup>, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS  
EXÍJASE el nombre y la firma **AROUD**

**POBREZA DE LA SANGRE**  
VINO DE BELLINI  
con QUINA y COLUMBO  
Este VINO fortificante, febrifugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebras, Nevroses, Pálidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.  
Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

**Anuncios extranjeros.** Desde el 1.º de Julio de 1890, la SOCIÉTÉ MUTUELLE DE PUBLICITE (61, rue Caumartin, Paris), de que es director Mr. A. Lorette, es la encargada EXCLUSIVAMENTE de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.

Toda la correspondencia, los pedidos, libranzas, letras y demás documentos de giro referentes á EL SIGLO y á su BIBLIOTECA, se dirigirán á D. Ramón Serret, apartado de Correos núm. 121. Madrid. — La Administración se halla establecida en la calle de la Magdalena, 36, 2.º izqda., y las horas de oficina son de nueve á tres los días no feriados.

# IMPORTANTÍSIMO

Han dejado de ser corresponsales de nuestro periódico — y consideraremos como nulas las suscripciones abonadas en sus casas — los señores siguientes:

D. Juan CALERO, Barreras, 2 y 6, Réus.

D. Manuel MARTÍ, farmacéutico, Escudillers, 61, Barcelona.

## LA BIBLIOTECA EN EL AÑO 1892

Tenemos en prensa para este año 1892 el magnífico **Tratado de Enfermedades de los niños**, de Baginsky (cuyo cuaderno 1.º, publicado el año anterior, costará á los que se suscriban por vez primera á la BIBLIOTECA, 2 pesetas); el **Suplemento 1.º á nuestra Farmacopea-Formulario Universal**; el **Tratado de Higiene pública**, de Palmberg, que está traduciendo para nuestra BIBLIOTECA, con autorización del autor, el Sr. D. Benito Avilés, y el Löbker, **Tratado de Medicina operatoria**; y en preparación el **Tratado de Enfermedades de los ojos**, de Buchs, y otras que sucesivamente iremos anunciando.

La suscripción á la BIBLIOTECA, en cualquier época del año que se haga, tiene que empezar precisamente en Enero.

El precio de la suscripción á la BIBLIOTECA es 15 pesetas al año en la Península é islas adyacentes. En las provincias ultramarinas, 20 pesetas si la suscripción se hiciere directamente, acompañando al pedido su importe.

Podrá hacerse la suscripción abonando la expresada cantidad en tres veces, 5 pesetas cada una, en la Península é islas adyacentes.

**Sólo pueden ser suscritores á la BIBLIOTECA los que lo sean á EL SIGLO MÉDICO**

### ESTAFETA DE PARTIDOS

Se advierte á los comprofesores que tengan noticia de la vacante de Berbinzana (Navarra), con el fin de que no se les irrogen perjuicios, que el que la desempeñaba la ha rechazado dignamente al terminar el contrato, por querer rebajar á la mitad la cantidad que tenía asignada el Municipio para Beneficencia. En vista de esto, y como el expresado facultativo estaba decidido á quedarse en la localidad por poder vivir allí perfectamente, se han comprometido á volver á darle la titular en las mismas condiciones que la tenía antes.

### VACANTES

Por los Juzgados de primera instancia respectivos se anuncian á concurso las plazas de médicos auxiliares de la Administración de justicia y de la penitenciaria de Briviesca, Belorado, Laguardia, Castrogeriz, Laredo, Agreda, Durango y Marquina. Las solicitudes á los Juzgados respectivos en el término de veinte días, á contar desde el 9 de Enero.

— La de médico cirujano — por renuncia — de Berango (Vizcaya). Hab. 506. Dotación 999 pesetas, pagadas en la forma siguiente: 250 de los fondos municipales, por semestres vencidos, por asistencia gratuita á los pobres de esta localidad, y las restantes 749 por los Sres. D. Pedro y don Juan V. de Aguirre, vecinos de Bilbao, por vía de gratificación que dichos señores hacen al facultativo en nombre de esta anteiglesia; sin perjuicio del partido que puede hacer á la iguala con sus vecinos. Los aspirantes presentarán las solicitudes á esta Alcaldía hasta el 5 de Febrero, siendo preferido el que posea el idioma vascongado.

— La de íd. íd. — por defunción — de Puebla del Maestre (Badajoz). Hab. 2.044. Dotación 898 pesetas anuales por la asistencia de 100 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 11 de Febrero al alcalde D. Antonio de la Paz Calbacho.

— La de íd. íd. — por dimisión — de Chilches (Castellón). Hab. 573. Dotación 750 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Hay estación del ferrocarril. Solicitudes hasta el 11 de Febrero al alcalde D. Francisco Melchor.

— La de íd. íd. — por falta de aspirantes en la primera convocatoria — de Povedilla (Albacete). Hab. 738. Dotación 320 pesetas anuales por la asistencia de 30 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 13 de Febrero al alcalde D. Juan Ramón García.

— La de íd. íd. — por segunda vez y renuncia — de Muelas de los Caballeros (Zamora). Hab. 899. Dotación 999 pesetas anuales por la asistencia de 20 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes y las de otros pueblos inmediatos que constituyen el partido médico. Para informes dirijanse á D. Agustín Prieto, farmacéutico en dicha localidad. Solicitudes hasta el 3 de Febrero al alcalde D. Manuel Rodríguez.

— La de íd. íd. — por renuncia — de Peque (Zamora). Hab. 692. Dotación 20 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. El contrato se hará por un año. Solicitudes hasta el 3 de Febrero al alcalde D. Simón Lozano.

— La de íd. íd. de Pampliega (Burgos) y de las granjas de Torrepadierne y Santiuste, distante la que más 8 kilómetros. Dotación 750 pesetas anuales por la asistencia de 100 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 15 de Febrero al alcalde D. Entices Grigelmo.

— La de íd. íd. de Villaescusa de Roa (Burgos). Hab. 365. Dotación 100 pesetas anuales por Beneficencia, aunque pobres no hay ninguno, y las igualas con todo el vecindario. Solicitudes hasta el 30 del corriente al alcalde D. Nemesio Velado. (El plazo para la admisión de solicitudes, según el reglamento de 14 de Junio, debía terminar el 15 de Febrero.)

— La de íd. íd. de Puentes (Coruña). Hab. 4.351. Dotación 999 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres del distrito y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 15 de Febrero al alcalde D. Vicente Scañe.

— La de íd. íd. — por renuncia — de El Burgo (León). Hab. 1.275. Dotación 55 pesetas anuales por la asistencia de 12 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Hay estación del ferrocarril. Solicitudes hasta el 30 del corriente al alcalde D. Benito Lozano. (El plazo para la ad-

misión de solicitudes, según el reglamento de 14 de Junio, debía terminar el 15 de Febrero.)

— La de íd. íd. — por haber optado el cargo de juez municipal — de Galende (Zamora). Hab. 2.073. Dotación 125 pesetas anuales por la asistencia de 30 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 30 del corriente al alcalde D. Joaquín García. (El plazo para la admisión de solicitudes, según el reglamento de 14 de Junio, debía terminar el 15 de Febrero.)

— Las de íd. íd. y farmacéutico — por estar desempeñadas interinamente — de Trefacio (Zamora). Hab. 740. Dotación 50 y 25 pesetas anuales, respectivamente, por la asistencia de 6 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. El contrato se hará de uno á cuatro años. Solicitudes hasta el 15 de Febrero al alcalde D. Cayetano Rodríguez.

— La de íd. íd. de Brías (Soria) y sus agregados Abanco, Sauquillo de Paredes, Nograles y La Perera, distante de la matriz el más largo 3 kilómetros de buen camino. Dotación 25 pesetas anuales por Beneficencia y 300 fanegas de grano, mitad puro y mitad centeno, por las igualas con los vecinos del partido, cobradas por el facultativo al tiempo de la recolección. Solicitudes hasta el 3 de Febrero al alcalde D. Felipe Delgado. (El plazo para la admisión de solicitudes, según el reglamento de 14 de Junio, debía terminar el 18 de Febrero.)

— La de íd. íd. de San Felices (Soria). Dotación 50 pesetas anuales por Beneficencia y 2.000 pesetas que serán satisfechas al profesor por los 160 vecinos pudientes que tiene este pueblo. Solicitudes hasta el 8 de Febrero al alcalde D. Pablo Jimeno.

— La de íd. íd. — por segunda vez — de Santa Colomba de Cureño (León). Dotación 500 pesetas anuales por la asistencia de 80 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes que hay en el término municipal, que se compone de varios pueblos que el que más dista es una hora; hay buenos caminos. Solicitudes hasta el 8 de Febrero al alcalde D. Felipe Fernández.

— La de íd. íd. — por renuncia — de Agallas (Salamanca). Dotación 100 pesetas anuales por la asistencia de 5 familias pobres y las igualas con 90 vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 4 de Febrero al alcalde D. Tomás Romo Polo.

— La de íd. íd. de Hormilla (Logroño). Hab. 706. Dotación 250 pesetas anuales por la asistencia de 5 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 18 de Febrero al alcalde D. Tomás Ruiz de Gopegui.

— La de íd. íd. de Montalvos (Albacete). Dotación 250 pesetas anuales por la asistencia de 25 familias pobres y las igualas con 100 vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 18 de Febrero al alcalde D. José Escribano.

— La de íd. íd. de Villahoz (Burgos). Dotación 500 pesetas anuales por la asistencia de 40 familias pobres y las igualas con 260 vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 17 de Febrero al alcalde D. Francisco Palacios.

— La de íd. íd. — por falta de aspirantes en la primera convocatoria — de Narrillos de San Leonardo (Ávila). Habitantes 338. Dotación 100 pesetas anuales por la asistencia de 5 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 16 de Febrero al alcalde D. Bruno Galán.

— La de íd. íd. de Castrillo del Val (Burgos) y sus anejos Cardañajimeno, San Medel, Cuzcurrita y Espinosa de Juarros, distante el que más media legua. Dotación 100 pesetas anuales por Beneficencia, 202 fanegas de trigo de igualas con los vecinos pudientes, más 250 pesetas por los Padres Escolapios de San Pedro de Cardaña, distante de Castrillo media legua. El facultativo fijará su residencia en dicho Castrillo, donde se le dará casa libre. Solicitudes hasta el 14 de Febrero al alcalde D. Isidoro Sopena.

— La de íd. íd. de Fuenteliso (Burgos). Dotación 125 pesetas anuales y 50 pesetas para casa por la asistencia de 12 familias pobres y las igualas con 146 vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 4 de Febrero al alcalde D. Venancio Martínez.

— La de íd. íd. de Valdeganga de Cuenca. Hab. 316. Dotación 75 pesetas anuales por Beneficencia y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 18 de Febrero al alcalde D. Casiano Martínez.

— La de íd. íd. — por dimisión — de Torralba (Navarra) y Azuelo y Espronceda, que componen el partido médico, distando de una villa á otra un kilómetro. Dotación 500 pesetas anuales por Beneficencia y 112 hectolitros y 30 litros de trigo de igualas con los vecinos pudientes, que suman 840 almas. Solicitudes hasta el 20 de Febrero al alcalde de Torralba, D. José María Fernández.

— La de íd. íd. de San Pedro del Pinatar, del partido de Murcia. Hab. 2.210. Dotación 750 pesetas por Beneficencia. Solicitudes hasta el 8 de Febrero al alcalde D. Jenaro López.

— La de íd. íd. de Navalcán (Toledo), del partido de Talavera. Hab. 2.400. Dotación 750 pesetas por 100 familias pobres, más las igualas con los vecinos acomodados, viniendo á sacar un total de 3.250 á 3.500 pesetas anuales. Solicitudes hasta el 7 de Febrero al alcalde D. Toribio Serrano.

— La de íd. íd. de San Román de la Cuba (Palencia), partido de Frechilla. Hab. 359. Dotación 150 pesetas por Beneficencia, pudiendo contratar á los vecinos acomodados. Solicitudes hasta el 7 de Febrero al alcalde D. Basilio Cid.

— La de íd. íd. de Reinoso (Palencia). Hab. 354. Dotación 700 pesetas anuales por la asistencia de 20 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 19 de Febrero al alcalde D. Eleuterio M. Rioja.

— La de íd. íd. — por renuncia — de Romangordo (Cáceres). Hab. 639. Dotación 625 pesetas anuales por la asistencia de las familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 19 de Febrero al alcalde don Nicolás Jiménez.

— La de farmacéutico de Miraflores de la Sierra (Madrid). Dotación 998 pesetas anuales por el suministro de medicamentos á 160 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Consta este pueblo de unos 500 vecinos, situado á la falda de la Sierra á su parte del Mediodía, y dista 9 leguas de Madrid y 3 de la cabeza de partido. Solicitudes hasta el 15 de Febrero al alcalde D. Enrique Altozano.

— La de íd. — por segunda vez — de Lezuza (Albacete). Hab. 2.787. Dotación 600 pesetas por Beneficencia y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 18 de Febrero al alcalde D. Pedro Martínez Sáez.

— La de íd. — por segunda vez — de Fregeneda (Salamanca). Hab. 1.342. Dotación 200 pesetas por el suministro de medicamentos á 40 familias pobres y 50 pesetas por residencia, más las igualas con los vecinos pudientes. El contrato se hará por cuatro años. Solicitudes hasta el 19 de Febrero al alcalde D. Marcelino Fabardo.

— La de íd. de Bernedo (Alava). Hab. 681. Dotación 500 pesetas por el suministro de medicamentos á 10 familias pobres y unas 200 fanegas de trigo de igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 16 de Febrero al alcalde D. Ceferino San Vicente.

## CORRESPONDENCIA (1)

- D. Emilio Gosálvez. — Se le contestará particularmente.  
D. Isidoro Abente Lema. — Remitido número que pide el 10 de Diciembre.  
D. Antonio García Argüelles. — Mucho sentimos la desgracia; nada debía.  
D. Rafael García de las Bayonas. — Remitido lo que pide el 10 de Diciembre.  
D. Antonio María Aymat. — Id. íd.  
D. Manuel Alonso López. — Suscrito SIGLO desde 1.º Diciembre del 91.  
D. Faustino García. — Id. íd.  
D. Antonio Sala é Igual. — Id. y pagado fin Abril del 92; remitido los números día 10.  
D. Valentín Montero. — Suscrito SIGLO desde 1.º Octubre y pagado fin Diciembre del 91; remitido los números, excepto el 1.972, que está agotado.  
D. Jnan de la Rosa. — Remitido número que pide.

(1) Rogamos á nuestros suscritores que se fijen en esta sección. Los que deseen obtener contestación privada á sus cartas deberán remitir un sello de 15 céntimos, pues de lo contrario se les contestará en este lugar del periódico. Todos los pagos que se hacen por los señores suscritores se consignan sin falta en esta sección. Deben, pues, éstos reclamar prontamente, á fin de evitar perjuicios, si no ven consignados los que verifiquen.

- D. Jerónimo Rico. — Pagado SIGLO fin Junio del 92.  
D. Lisardo Alvarez. — Id. SIGLO fin Febrero del 92.  
D. Benito Pastor. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.  
D. Antonio Vieta. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Antonio Soria Navarrete. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Junio del 92.  
D. Alfonso Velasco. — Suscrito SIGLO desde 1.º Diciembre y pagado fin Febrero del 92.  
D. Jesús Martín Sánchez. — Id. SIGLO desde 1.º Diciembre y pagado fin Noviembre del 92.  
D. Máximo Pérez. — Id. id.  
D. Francisco Pérez Guerra. — Id. id.  
D. José Estivil. — Id. SIGLO desde 1.º Diciembre del 91.  
D. Antonio Muñoz (Alfajar). — Pagado SIGLO fin Diciembre del 91.  
D. Raimundo Jurado. — Id. SIGLO fin Junio del 92.  
D. Federico Rivelles. — La suscripción a la BIBLIOTECA no empieza hasta el 1.º de Enero del 92.  
D. Francisco López Urrutia. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 91; hecho su encargo.  
D. Vicente Marcos. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.  
D. Fernando Contreras. — Id. SIGLO fin Diciembre del 91; remitido número que pide.  
D. Nicolás Díez. — Id. SIGLO fin Diciembre del 91.  
D. José del P. Fernández. — Remitido los números que pide día 12; no encontramos giro para ese punto; si no tiene otro medio, mándenos el importe de las suscripciones en sellos de 15 céntimos, certificando en este caso la carta.  
D. Valentín R. Guisande. — Recibida su carta y sellos; remitido número que pide.  
D. Carlos Voisins. — Pagado SIGLO fin Abril del 92.  
D. Julio Jarrú. — Id. SIGLO fin Octubre del 92 y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Manuel Muñoz. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Vicente Díaz Antúnez. — Recibida la letra; pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91.  
D. Antonio Echeverría. — Pagado SIGLO fin Julio del 92 y BIBLIOTECA segundo plazo del 92; remitido el *Atthill* día 11.  
D. Enrique Malbuysson. — Remitido el número que pide.  
D. Antonio Quesada. — Id. id.; de aquí se le manda todos los domingos el periódico, no estando, por lo tanto, en nosotros la falta.  
D. Eduardo Cineros. — No hemos recibido la libranza que dice nos ha mandado.  
D. Manuel Valdivielso. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. José del Campo. — Id. id. id.; hecho sus encargos.  
D. Francisco Muñoz de Morales. — Id. BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Antonio Pompido. — Id. SIGLO fin Diciembre del 91 y BIBLIOTECA segundo plazo del 91.  
D. Wistano Roldán. — Remitido el *Atthill* día 14 Diciembre.  
D. Constantino Navarro. — Id. id.; se recibieron las 25 pesetas SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91.  
D. Agustín Almarza Yanguas. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Francisco Cortes. — Remitido lo que pide día 14.  
D. Venancio Payo. — Pagado SIGLO fin Marzo del 92.  
D. Manuel Fernández Fuertes. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.  
D. Juan Francisco Fernández. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Timoteo García. — Id. id. id.  
D. Julio Escamilla. — Suscrito SIGLO desde 1.º Enero del 92 y pagado fin Junio del 92.  
D. Mariano Rodríguez Pérez. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92; contestado particularmente.  
D. José Manuel López. — Id. SIGLO fin Noviembre del 92; remitido el *Atthill* día 15.  
D. Atanasio Sáez. — Id. SIGLO fin Diciembre del 91.  
D. Atilano Andrés Senra. — Id. SIGLO fin Febrero del 92.  
D. Marcelino García. — Recibida su carta; remitido los números que pide.  
D. Juan Antonio Blasco. — Id. id.; conformes; remitido lo que pide día 15.  
D. Mariano Lozano. — Pagado SIGLO fin Febrero del 92.  
D. Luis Ojeda. — Recibida su carta, conformes; remitido número que pide.  
D. Antonio Limia Macía. — Cambiadas las señas. La suscripción del SIGLO terminará en Enero del 92; la BIBLIOTECA terminó en Junio del 91.  
D. Aureliano Palomares. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Alvaro Yastrzebice. — Id. id. id.  
D. Sotero Ilarri. — Id. id. id.  
D. Ruperto Pérez Agua. — Id. SIGLO fin Septiembre del 92.  
D. Laureano García. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.  
D. Salvador García. — Id. SIGLO fin Noviembre del 92.  
D. Emilio Gosálvez. — Recibida á su debido tiempo la libranza.  
D. Ramón Mondéjar. — La suscripción de usted terminó en fin Marzo del 91, de modo que para tenerla pagada hasta fin Diciembre del 91 tiene usted que mandar 12 pesetas; remitido los números.  
D. Casimiro López Oliva. — Remitido el *Luys* día 16.  
D. Enrique Herrero. — Recibida su carta; tiene usted pagado hasta fin Marzo del 92; remitido el *Atthill*, cuyo precio es 2 pesetas.  
D. Antonio Júlvez. — Pagado SIGLO fin Mayo del 92.  
D. Miguel Purón. — Id. SIGLO fin Junio del 92.  
D. Estanislao de Furundarena. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.  
D. Silvestre Esteban Quesada. — Id. SIGLO fin Diciembre del 91; remitido número que pide.  
D. Luis Pérez Jiménez. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Andrés Pons. — Recibida á su debido tiempo la libranza.  
D. Luis Ojeda. — Recibida su carta.  
D. Manuel Rebolledo. — Id. id.  
D. Antonio Rives. — Id. id.  
D. Manuel Martínez Díaz. — Remitido el número que pide día 17 Diciembre.  
D. Marcelo Castana. — Suscrito SIGLO desde 1.º Diciembre y pagado fin Noviembre del 92.  
D. José Periañez López. — Id. SIGLO y pagado fin Mayo del 92.  
D. Ramón Azcúe. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Teodoro Mugüerza. — Suscrito SIGLO y BIBLIOTECA desde 1.º Enero y pagado fin Diciembre del 92.  
D. Nicanor Muñiz. — Remitido el número que pide día 18.  
D. Manuel Sáinz Pardo. — Id. id.  
D. Benjamín Rodríguez. — Id. id.  
D. Vicente Hernández Suca. — Remitido lo que pide día 18.  
D. Pablo Escarate. — Cambiadas las señas; remitido el número que pide; tiene pagadas ambas suscripciones hasta fin Diciembre del 91.  
D. Pedro Antonio Llorca. — Suscrito SIGLO desde 1.º Diciembre del 91; remitido los números.  
D. Mariano Camacho. — Recibida su carta.  
D. Miguel Sanz. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 91 y BIBLIOTECA primer plazo del 92.  
D. Francisco Caballero. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.  
D. Salvador Lizana. — Id. SIGLO fin Junio del 92.  
D. Francisco León Sotelo. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Galo Serrano. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Junio del 92.  
D. Vicente Fernández Dios. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.  
D. Sebastián Ballester. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Celestino Tomillo. — Id. SIGLO fin Junio del 92.  
D. José Borrás. — Remitido número que pide.  
D. Manuel Velasco. — Id. id.  
D. Silvestre Fraguas. — Suscrito SIGLO desde 1.º Diciembre y pagado fin Febrero del 92.  
D. Antonio López Collado. — Pagado SIGLO fin Septiembre del 92 y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Jaime Subías. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Pedro Bellido. — Id. SIGLO fin Noviembre del 92 y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Melquiades Prieto. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Mateo Morate. — Recibida su carta.  
D. Cástor Varela. — El tomo I del *Taylor* está agotado; devuélvanos el segundo tomo que ha recibido.  
D. Federico de la Maya. — Remitido número que pide día 19.  
D. Fermín Montero. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 92.  
D. Tomás Vera. — Suscrito SIGLO desde 1.º Enero del 92 y pagado fin Junio del 92.  
D. Manuel Velasco. — Remitido el número que pide.

- D. Antonio Vázquez. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 91. Círculo Literario de Vich. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.
- D. Francisco Martínez Rodríguez. — Id. SIGLO fin Marzo y BIBLIOTECA primer plazo del 92; remitido lo que pide.
- D. Ulpiano González. — Id. SIGLO fin Septiembre del 92 y suscrito á la BIBLIOTECA desde 1.º Enero del 92.
- D. Román Vizcarro. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.
- D. Demetrio Ruiz. — Id. SIGLO fin Febrero y BIBLIOTECA primer plazo del 92; cambiadas las señas.
- D. Nicasio Fernández. — Suscrito SIGLO y pagado fin Marzo del 92.
- D. Evencio Iñarra. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.
- D. Tomás Castedo. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91.
- D. Francisco de Paula Martínez. — Suscrito SIGLO y pagado fin Junio del 92.
- D. Máximo García. — Pagado SIGLO fin Junio del 92.
- D. Conceso Lafuente. — Id. SIGLO fin Noviembre del 92.
- D. Faustino Bardón. — Se recibió á su tiempo la libranza; remitido el número que pide.
- D. Antonio Asensio. — Cambiadas las señas; suscrito á la BIBLIOTECA desde 1.º Enero del 92.
- D. Marcelo García. — Remitido *por segunda vez* el *Luis*.
- D. Félix Antigüedad. — Id. el número que pide.
- D. José de Oria. — Id. id.
- D. Wenceslao F. de la Vega. — Recibida su carta.
- D. Vicente R. Romeo. — Remitido el número que pide.
- D. Aurelio de la Fuente. — Id. id.
- D. Pascual Altabás. — Id. id.
- D. Francisco Saldaña. — No podemos remitir las obras de la BIBLIOTECA sino á los que son suscritores á ella.
- D. Enrique Herráez. — Remitido lo que pide el 23 Diciembre del 91.
- D. José María Carlos Alix. — Id. los números que pide; no tenemos lo que nos pide
- D. Alfonso Navarro. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 91; pagadas las obras y le quedan á usted 0.50 pesetas.
- D. José Peña Marín. — Remitido las obras el 23 Diciembre del 91; recibida su carta; conformes.
- D. Calixto Landera. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.
- D. Antonio Presa Ramos. — Suscrito SIGLO desde 1.º Enero del 92.
- D. José Calderón. — Los Sres. Menor Hermanos avisan su pago SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.
- D. Juan José del Junco. — Recibida su carta; quédale cargado en cuenta la suscripción de usted al SIGLO y BIBLIOTECA y la del SIGLO del Sr. Hontañón.
- D. Jenaro González Rico. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.
- D. Jesús Pinillos. — Suscrito SIGLO desde 1.º Enero del 92 y pagado fin Diciembre del 92.
- D. Secundino Caballero. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.
- D. Aurelio Arroyo. — Id. SIGLO fin Diciembre y BIBLIOTECA tercer plazo del 91.
- D. Emilio Conde. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91; remitido las obras el 23 Diciembre.
- D. José Wenceslao La Cruz. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92
- D. Martín Visié. — Id. id. id.
- D. Alfredo Pumarino. — Id. id. id.
- D. Eduardo del Fresno. — Id. id. id.
- D. Arturo de Vicente Rodrigo. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.
- D. Isidoro Lejarreta. — Remitido el número que pide; nada debe usted.
- D. Joaquín Bausá. — Id. id.
- D. José Gutiérrez Tejero. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91.
- D. Víctor Zugasti. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.
- D. Francisco Rodríguez Fernández. — Id. SIGLO fin Octubre del 92.
- D. Manuel Alonso Celorio. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91.
- D. Francisco Piñeiro. — Id. id. fin Diciembre del 92.
- D. José Ribot. — Id. id. id.
- D. Justo Mateo López. — Id. SIGLO fin Septiembre del 92.
- D. Julio Rivero. — Remitido el *Atthill* día 26 Diciembre; cambiadas las señas; la suscripción del SIGLO terminó en fin Junio del 91 y la de la BIBLIOTECA en fin Diciembre del 90.
- D. Celestino Compaired. — Recibido el artículo.
- D. Alberto Pérez González. — Remitido día 26 lo que pide, no siendo nada su importe.
- D. Ricardo Flores. — Remitido el tomo II del *Taylor*.
- D. Antonio Vieta. — Recibido el artículo; remitido los números que pide.
- D. Juan José Carabias. — Suscrito SIGLO desde 1.º Enero y pagado fin Diciembre del 92.
- D. José Fornieles. — Id. desde 1.º Diciembre y pagado fin Febrero del 92.
- D. Francisco Téllez. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.
- D. Eduardo Martínez Alonso. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.
- D. Demetrio Mato. — Id. SIGLO fin Junio del 92; remitido el *Atthill* día 28 Diciembre.
- D. Benigno Folla Llano. — Id. BIBLIOTECA año 92.
- D. Faustino González. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Junio del 92.
- D. Martín Blesa. — Recibido el importe del libro.
- D. Florentino Royo. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.
- D. Domingo Antonio Gómez. — Remitido número que pide.
- D. Eladio San José Fernández. — Pagado SIGLO fin Junio del 92 y BIBLIOTECA primer plazo del 91.
- D. Arturo Revandi y Balestra. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.
- D. Eduardo Palacios. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92 y BIBLIOTECA los plazos segundo y tercero del 91 y primero del 92.
- D. Víctor Gutiérrez Romillo. — Id. SIGLO fin Marzo del 92; cambiadas las señas.
- D. Estanislao del Castillo. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.
- D. Ildefonso Laó Romero. — Recibida su carta.
- D. Antonio Soria Navarrete. — Remitido número que pide.
- D. Ildefonso Ferrer. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 92.
- D. Diego Alvarez Martínez. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre de 92.
- D. Tomás López Sánchez. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.
- D. José María de Calzada. — Id. SIGLO fin Marzo del 92.
- D. José Canaldá. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.
- D. Isaac Altuzarra. — Suscrito desde 1.º Enero y pagado fin Junio del 92.
- D. Segundo Zurriarain. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.
- D. José Segovia. — Id. SIGLO fin Marzo del 92.
- D. Mariano Fernández. — Id. SIGLO fin Diciembre del 91.
- D. Valentín Mamblona. — Id. SIGLO fin Junio del 92.
- D. Joaquín Bagán. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.
- D. Jerardo Zapata. — Suscrito BIBLIOTECA desde 1.º Enero del 92; remito el *Baginsky* día 30.
- D. Miguel Gandier. — Remitido lo que pide el 30 Diciembre.
- D. Luis Sanz y López. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 91.
- D. Diego Alvarez Martínez. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.
- D. Juan José Cordero. — Suscrito SIGLO desde 1.º Enero y pagado fin Junio del 92.
- Círculo Valenciano. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 92.
- D. Isidoro Aguilar y Rey. — Id. fin Marzo del 92.
- D. Bernardo Magraner. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92 y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91, y le quedan á cuenta del año 92 2,50 pesetas.
- D. Ramón Fernández Rodríguez. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91.
- D. Enrique Prida. — Id. SIGLO fin Diciembre del 91.
- D. Matías Ballarín. — Remitido el número que pide; contestado.
- D. Evaristo Camarero. — Id. id.
- D. Lino Vivas. — Recibida su carta.
- D. Rafael Paniagua. — Suscrito SIGLO y pagado fin Diciembre del 92.
- D. Manuel Tena. — Id. id.
- D. Faustino Alonso Lozano. — Id. fin Junio del 92.
- D. Fabriciano de Benavides. — Id. fin Marzo del 92.
- D. Juan José Oliva Zamora. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.
- D. José Evangelista Fuertes. — Con las 15 pesetas que han satisfecho el 30 Diciembre tiene usted pagado el SIGLO hasta fin Mayo del 91.
- D. Felipe Azcarreta. — Recibida su carta.
- D. Pascual Altabás. — Recibido el artículo.
- D. Joaquín Calvo Matéis. — Cambiadas las señas.

Tratamiento de las Enfermedades del Estómago

# ELIXIR VIRENQUE

con COCAINA — PEPSINA y DIÁSTASIS

La Cocaína calma los dolores de Estómago y obra como tónico en la economía general. La Pepsina y la Diástasis favorecen la digestión del bol alimenticio completo.

GASTRALGIAS | NEVRÓISIS ESTOMACALES | HASTÍO de los ALIMENTOS | CONVALENCIAS  
DISPEPSIAS | VÓMITOS | DIGESTIONES DIFÍCILES | DEBILIDAD GENERAL

PARIS, 8, Plaza de la Magdalena, FARMACIA VIRENQUE, 8, Plaza de la Magdalena, PARIS

MEDICACION CHLORHIDRO-PEPSICA

DISPEPSIA Anorexia Vómitos LIENTERIA

# ELIXIR GREZ

CHLORIDRO-PEPSICOS Amargos y Fermentos digestivos

Y PILDORAS

DOSIS: Una copita ó 2 á 3 pildoras á cada comida; Niños, 1 cucharada

PARIS, COLLIN y C<sup>o</sup>, 49, Rue de Maubeuge, y en todas las farmacias

# INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el ausilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

AGUA MINERAL FERRUGINOSA

# OREZZA

CÓRCEGA

Anemia Clorosis Dispepsia

La mas rica en Hierro y Acido carbónico, sin rival en todas las AFFECCIONES procedentes del EMPOBRECIMIENTO de la SANGRE ó de la INSUFICIENCIA de la NUTRICION. EN TODAS LAS FARMACIAS

# Apiol de los D<sup>res</sup> Joret & Homolle

El APIOL es el específico de los desórdenes menstruales, Amenorrea, Dismenorrea y Metrorragia, que dependen, sobre todo de un trastorno de la inervación vaso-motriz del útero y de los ovarios. Pero este producto es con frecuencia falsificado. El APIOL puro, unico cuya eficacia haya sido comprobada, especialmente en el hospital de la Piedad, es el de los inventores, los D<sup>res</sup> JORET & HOMOLLE

DOSIS: 1 caps. (20 centigramos) mañana y noche durante 5 á 6 dias, en la época presunta de las reglas.

MEDALLAS en las Exps Univ<sup>rs</sup>: LONDRES 1862 — PARIS 1889

Depósito G<sup>al</sup>, Farmia BRIANT, 150, Rue Rivoli, Paris.

La PEPTONA CATILLON, oficialmente adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina, es la única que figura en el Boletín de la Academia de Medicina de Paris

MEDALLAS EXPOSICIONES UNIVERSALES: PARIS 1878, AMBERES 1885, BARCELONA 1888, PARIS 1889

# VINO DE PEPTONA CATILLON

Carne asimilable y Fosforos orgánicos ó Peptona fosfatada

Complemento de nutrición muy util a todos los enfermos y convalecientes. Restablece el apetito y las digestiones. — Poder so reparador de las Fuerzas debilitadas por la Edad, la Fatiga, el Desarrollo, las Enfermedades, etc.

SOLUCION DE PEPTONA CATILLON Representando 3 veces su peso de carne asimilable así por el recto como por la boca.

Lavativa Nutritiva: 2 cucharadas, 125 gr. agu., 3 gotas láudano.

POLVO DE PEPTONA CATILLON Peptona pura, inalterable, representando 10 veces su peso de carne asimilable.

Alimento de los Enfermos que no pueden digerir. — DOSIS: 3 á 8 cucharaditas por día.

Enfermedades del Estómago, de los Intestinos, del Pecho, Consunción, Anemia, etc.

PARIS, 3, BOULEVARD ST-MARTIN, Y BUENAS FARMACIAS

Exijase la firma Catillon, para evitar las Imitaciones, más ó menos activas.

# VALS

AUTORIZACION DEL ESTADO Y DE LA ACADEMIA

SAINT-JEAN IMPÉRATRICE PRÉCIEUSE DÉsirÉE

Las mejores aguas de mesa. Aperitivas, muy digestivas. Afecciones del estómago. Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastralgia. Afecciones del hígado, de los riñones. Piedra, Diabetes, Cólicos.

Las recomienda su gusto agradable; una botella por día

# CLOROSIS — ANEMIA

## Jarabe y Grajeas

DE PROTO IODURO DE HIERRO

# de F. GILLE

Ex-Interno de los Hospitales de Paris.

Estos preparados ocupan hoy el primer puesto entre los ferruginosos, pues reunen todas las condiciones exigidas por la terapéutica moderna:

PUREZA — SOLUBILIDAD  
INALTERABILIDAD.

DEPOSITO GENERAL: 45, Rue Vauvilliers, PARIS  
Se vende en todas las buenas farmacias.

Las Personas que conocen las

# PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purg. ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

# CONTREXÉVILLE

## Manantial PAVILLON

La única decretada de utilidad pública  
Soberana y sin igual para curar:

GOTA, ARENILLAS, DIABETES, ENF<sup>des</sup> DEL HÍGADO, VIAS URINARIAS.

TEMPORADA: 20 de MAYO á 20 de SETIEMBRE

## Manantial PAVILLON

# ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Escema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

## ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrófulosa* y la *Tuberculosa*.  
En *Paris, Casa J. FERRÉ, F.<sup>o</sup> 102, rue Richelieu, S.<sup>o</sup> de BOYVEAU-LAFFECTEUR*, y en todas las Farmacias.

ANTISEPSIA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

## BRONQUITIS · TISIS · CATARROS

TOLERANCIA perfecta

CAPSULAS COGNET

ANTIBACILAR por Excelencia

EUCALIPTOL ABSOLUTO IODOFORMO-SREGOTADO

PARIS, 4, Rue de Charonne. — Depósito en Madrid: M. GARCIA.

## Jarabe de Digital de LABELONYE

Empleado con el mejor éxito

contra las diversas Afecciones del Corazón, Hidropesias, Toses nerviosas; Bronquitis, Asma, etc.

El mas eficaz de los Ferruginos contra la Anemia, Clorosis, Empobrecimiento de la Sangre, Debilidad, etc.

## Grageas al Lactato de Hierro de GÉLIS & CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

## Ergotina y Grageas de BERGOTINA BONJEAN

Medalla de Oro de la S.<sup>o</sup> de F.<sup>o</sup> de Paris  
LABELONYE y C.<sup>o</sup>, 99, Calle de Aboukir, Paris, y en todas las farmacias.

HEMOSTÁTICO el mas PODEROSO que se conoce, en pocion ó en inyeccion ipodermica. Las Grageas hacen mas fácil el labor del parto y detienen las pérdidas.

## HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS a causa de su pureza y de su poderosa actividad para curar Anemia, Clorosis, Pobreza de la sangre. — 1 medida por dia. — Envio gratis del folleto. Paris, 14, r. Beaux-Arts

## JARABE y Pasta de

## AUBERGIER

con Lactucarium

Toses Constipados Bronquitis INFLUENZA

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Para la curacion de las AFECCIONES de los PULMONES y de los BRONQUIOS, calma la TOSE y suprime el INSOMNIO. F. COMAR é Hijo, 28, Rue Saint-Claude, PARIS. — EN TODAS LAS FARMACIAS



## HIERRO y TIZÓN de CENTENO GRAGEAS GRIMAUD

4 Diplomas de Honor — 10 Medallas.

INCONTINENCIA DE ORINA. — ESPERMATORREA. — CLOROSIS PERTUBACIONES UTERINAS. — LEUCORREA. — METRORRAGIA.

PRECIO: 5 FRANCOs EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS. DUFILHO, Pharmacia à St-CLOUD (France).

Por Mayor en ESPAÑA: M. FOUSSEREAU, 119, Salón de San Juan, BARCELONA.

## JARABE ANTIFLOGÍSTICO DE BRIANT

Farmacia, CALLE DE RIVOLI, 150, PARIS, y en todas las Farmacias El JARABE DE BRIANT recomendado desde su principio, por los profesores Laënnec, Thénard, Guersant, etc.; ha recibido la consagración del tiempo: en el año 1829 obtuvo el privilegio de invención. VERDADERO CONFITE PECTORAL, con base de goma y de ababoles, conviene sobre todo a las personas delicadas, como mujeres y niños. Su gusto excelente no perjudica en modo alguno a su eficacia contra los RESFRIADOS y todas las INFLAMACIONES del PECHO y de los INTENTINOS.

Las VERDADERAS AGUAS de

# VICHY

son los manantiales del Estado francés

Administración: 8, Boulevard Montmartre, PARIS

CÉLESTINS. Mal de Piedra y Enfermedades de la Vejiga.

GRANDE-GRILLE. Enfermedades del Hígado y del Aparato biliar.

HOPITAL. Enfermedades del Estómago.

HAUTERIVE. Afecciones del Estómago y del Aparato urinario.

Las solas, cuya extracción y embotellamiento son vijilados por un Representante del Estado.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

## CARNE — QUINA — FOSFATOS

# VINO DE VIAL

Tonico, Analeptico, Reconstituyente Compuesto de sustancias indispensables a la formacion y a la nutricion de los sistemas musculares y huesosos

Una cucharada contiene exactamente 0,50 centigramos de fosfato de cal, los principios activos de 30 gramos de carne y de 2 gramos de quina.

Farmacia J. VIAL, 14, rue Bourbon, LYON

Madrid: Melchor Garcia, Capellanes, núm. 1 dup.<sup>o</sup>, principal.

DISPÉPSIAS — GASTRALGIAS

## Pepsina Boudault

« Al prescribir sencillamente: Pepsina, el farmacéutico se halla obligado a no dar sino la del Codex. Esta pepsina no debe peptonizar sino 20 veces su peso de fibrina, mientras que la Pepsina Boudault peptoniza 50 veces su peso.

« El Vino y el Elixir de pepsina del Codex no deben peptonizar mas que la mitad de su peso de fibrina; mientras que el Vino y el Elixir de Pepsina Boudault, peptonizan dos veces su peso de fibrina, ó sea cuatro veces más. »

## ENFERMEDADES DEL PECHO

## JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL D.<sup>r</sup> CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialmente a los niños, a las mujeres embarazadas y a las nodricas.

Exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico quimico, 12, rue Castiglione, PARIS. — Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

D. Jaime del Barco. — Remitido número que pide.  
D. Pelegrín Quirós. — Id. id.  
D. Félix Antigüedad. — Recibida su carta.  
D. Nicasio Hernández Nácar. — Suscrito á la BIBLIOTECA; remitido el cuaderno 1.º del *Baginsky* el 4 de Enero.  
D. Victoriano Domínguez. — Remitido número que pide.  
D. Francisco Tejeiro. — Remitido por segunda vez el *Baginsky* día 4 Enero.  
D. Fermín de Olorriaga. — Remitido número que pide.  
D. Rafael Suárez Estrada. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Guillermo Muela. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.  
D. Ignacio Sureda. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Francisco Rivas-Piedrola. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.  
D. Rafael Aceña. — Suscrito SIGLO y pagado todo el año 92.  
D. José María Casas Soler. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 91.  
D. Casto Curieses. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.  
D. Carlos Caminero. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Ramón Sánchez Palencia. — Id. SIGLO fin Junio del 92; suscrito á la BIBLIOTECA y pagado 7,50 pesetas á cuenta de este año.  
D. José Greño. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Manuel Coll y Gallo. — Suscrito SIGLO y pagado fin Junio del 92.  
D. Antonio Crespo y Carro. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92; cambiadas las señas.  
D. Paulino Guillermo Casanova. — Suscrito SIGLO desde 1.º Enero del 92.  
D. José Joaquín Bañón. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 91.  
D. Marcelino Andrés. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.  
D. Lázaro Fernández. — Suscrito SIGLO y pagado todo el año 92.  
D. Jacinto Higuera. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Junio del 92.  
D. Felipe López Agudo. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.  
D. Severino Emperador. — Id. id.  
D. Emilio Catalá. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Víctor García Carbonell. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Junio del 92.  
D. Demetrio Paniagua. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. José María Baralt. — Id. id. id.  
D. Angel Díez Lozano. — Id. SIGLO; suscrito á la BIBLIOTECA y pagado primer plazo; remitido cuaderno 1.º del *Baginsky* el día 4 de Enero.  
D. Antonio Fadón. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92; remitido número que pide.  
D. José María Hernández. — Recibida su carta y libranza.  
D. Joaquín Echenique. — Pagado SIGLO fin Octubre del 92 y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Juan Ramírez. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.  
D. Miguel Terrero. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Faustino Huergo. — Id. id. id.  
D. Carlos Sánchez. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.  
D. Cayetano Alonso Casariego. — Id. id.  
D. Manuel Guisasola. — Id. id.  
D. José Alonso Campel. — Id. id.  
D. Francisco Bautista Barrios. — Id. id.  
D. Juan Rodríguez Villa. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Ramón Cortiella. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.  
Mr. G. E. Stchert. — Id. id.  
D. Miguel Sánchez Tesoro. — Id. SIGLO fin Agosto del 92.  
D. Agustín María de Obieta. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.  
D. Vicente Fernández Dios. — Id. BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Vicente Gómez Gil. — Id. id.  
D. Ignacio Martínez. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Arturo García Asensio. — Id. SIGLO fin Junio del 92.  
D. Francisco Navarro. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92; remitido números que pide.  
D. Miguel Pardo. — Id. id.; remitido lo que pide día 31.  
D. Manuel Torres. — Id. id.  
D. Daniel García. — Suscrito SIGLO y BIBLIOTECA y pagado ambas fin Junio del 92; entregado el *Baginsky*.  
D. Manuel Muñoz. — Remitido número que pide.

D. Eulogio Ruiz Casaviella. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Hipólito Almazán. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.  
D. Germán Blázquez. — Suscrito SIGLO desde 1.º Enero y pagado fin Marzo del 92.  
D. Andrés López Seoane. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 92.  
D. Salvador Porta. — Id. id.; remitido lo que pide día 2 de Enero.  
D. Tomás Barrera. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Rafael Abad. — Id. id. id.  
D. Fermín Pérez Macías. — Suscrito á la BIBLIOTECA desde 1.º Enero y pagado fin Diciembre del 92.  
D. Juan del Castillo. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Ramón Garganta. — Id. id. id.; remitido los números que pide.  
D. Emilio Moreno. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.  
D. Eduardo Muñoz. — Suscrito SIGLO y pagado fin Marzo del 92.  
Casino Venatorio. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 92.  
D. Tomás Asenjo. — Id. SIGLO fin Mayo del 92 y BIBLIOTECA primer plazo del 92.  
D. Justo Zotes. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92; recibida su carta; se trabajará cuanto se pueda.  
D. Luis Martínez Olmos. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Ramón Gallo. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.  
D. Federico Ferreira Correa-Vaz. — Id. id.  
D. Ernesto Bach. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Aurelio Ballesteros. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.  
D. Gabriel López. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Julián Herrero. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.  
D. Lucio Gil Medina. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Manuel Leiras. — Con lo recibido ahora tiene usted pagado BIBLIOTECA fin Diciembre del 92 y SIGLO fin Junio del 92; remitido *Atthill* y *Baginsky*.  
D. Juan José Echevarría. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 92.  
D. Juan Segoviano. — Remitido lo que pide el 5 Enero.  
D. Pedro Barrio. — Recibida su carta.  
D. Carlos Pla. — Id. id.  
D. Miguel García Camba. — Remitido segunda vez el *Baginsky* día 5 Enero.  
Cuerpo Médico-forense de Valencia. — Remitido lo que pide el 5 Enero.  
D. Ricardo Martínez. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 92.  
D. José Latorre é Izquierdo. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Víctor Reiz. — Suscrito SIGLO y pagado todo el año 92.  
D. Martín Nava-a. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Martín Aramburu. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.  
D. Ramón Godes. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Modesto Graña. — Id. SIGLO fin Junio del 92.  
D. Justo Fernández. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.  
D. Gabriel Hernández López. — Id. SIGLO fin Octubre del 92 y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Rafael Pizarro. — Suscrito SIGLO y pagado todo el año 92.  
D. Senén Elías Romero. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Ricardo B. Taylor. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.  
D. Francisco Saldaña. — Id. id.  
D. Leopoldo Castro. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Antonio Ferrer. — Suscrito SIGLO y pagado fin Junio del 92.  
D. Víctor Cardalda. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 92.  
D. Salustiano Lebrero. — Suscrito SIGLO y pagado fin Junio del 92.  
D. Gelasio Perdiguero. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 92.  
D. Francisco Conde. — Id. SIGLO fin Marzo del 92.  
D. Perfecto Conde. — Id. id.  
D. José Pasantino Vilela. — Id. id.  
D. Joaquín Villar. — Id. SIGLO fin Diciembre del 92.  
D. Ulpiano Martín García. — Suscrito SIGLO y pagado todo el año 92.  
(La falta de espacio nos impide publicar hoy el resto de la *Correspondencia*, que es numerosa.)



Excelente preparación, de gran utilidad para los convalecientes, é indicada, por regla general, en todos los casos de dispepsia, gastralgia, anemia, catarros gástricos é intestinales, y

siempre que la digestión se efectúe de manera irregular.  
**Vino de peptona.**—Vino de peptona y hierro.—Chocolate de peptona.  
**Peptona de carne concentrada.**—Peptona de leche.  
**G. ORTEGA, LEÓN, 13, MADRID**

## CHOCOLATES MEDICINALES DEL DR. MARQUÉS

Dado el consumo de nuestros **chocolates medicinales**, tanto **purgantes** como **vermífugos**, hemos mejorado sus clases, distribuyéndolas en pastillas como napolitanas del peso de **5 á 6 gramos** y envasadas elegantemente con cromos. Cada kilo contiene unas **160 pastillas**, que al precio de **32 reales kilo**, viene á resultar cada una á **0,04 pesetas**. Se expenden en paquetes de 500 y 1.000 gramos. Basta ensayarlas para preferirlas á los demás purgantes y vermífugos.  
**Farmacia y Laboratorio del Dr. Marqués, Hospital, 109, Barcelona.**

## LABORATORIO DE VENDAJES ANTISEPTICOS DEL DR. CEA (ORATES, 2, VALLADOLID)

Medalla de oro en la **Exposicion de Barcelona.**

En esta casa (que provee al Ejército y á la Armada, á las Facultades de Medicina y á los hospitales civiles, y cuyos productos han merecido informes favorables de las Reales Academias de Madrid y Castilla la Vieja, de la Direccion general de Sanidad Militar, de las clínicas oficiales de Valladolid, del Hospital Militar, etc., etc.) hallarán los señores profesores algodones hidrófilo, boratado, fenicado, salicílico, iodoformico; almohadillas de celulosa, estopa purificada, hila tejida inglesa, hila tejida boratada, yutes purificado, salicílico, fenicado; catgut de los números 1, 2 y 3, catgut al ácido crómico, cautchuc en lámina, compresas de algodón higroscópico y antiséptico, crin preparada para suturas y desagüe, celulosa al sublimado al 3 por 1000, gasas cloruro-mercúrica, fenicada, iodoformica, timolizada, etc., en piezas de 4 metro de ancho por 5 de largo y en rollos de 40 centímetros de ancho por 5 metros de largo; el mackintosh, la seda protectora, la fenicada para ligaduras, tubos de desagüe, pulverizadores de aire y vapor, cajas para curas, etc., etc. Quien desee conocer los precios de todos estos productos, pida el catálogo que se remite gratis.

## MEDICACIÓN ESTRICNINO-FOSFÓREA

CON EL

## TÓNICO NERVIOSO - CERA

Este preparado, que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina de Barcelona y favorable dictamen de distinguidos médicos, está compuesto de

Hipofosfito de cal. . . . .	0,05 gm.	Lactato de manganeso. . . . .	0,02 gm.
— de sosa. . . . .	0,05 —	Sulfato de estriquina. . . . .	0,002 —
— de quinina. . . . .	0,01 —	Fósforo puro. . . . .	0,001 —

á la dosis ordinaria de una cucharadita de las de café, que representa 40 gramos de preparado.

La pulcritud y exquisito esmero que ha presidido en su preparación le hacen altamente recomendable en todas aquellas enfermedades que tienen indicada la medicación estrieno-fosfórea.

De ahí las ventajas que se experimentan con el uso del **Tónico nervioso** en las afecciones medulares, atonía nerviosa, impotencia, espermatorrea, hipocondría, espasmos musculares, insomnio por agotamiento ó cansancio cerebral, dispepsia atónica, etc., etc. Frasco, 4 pasetas.

Depósito general: Farmacia de su autor, **I. Cera**, Pelayo, 6, Barcelona.

Madrid: Al por mayor, M. García, Capellanes, 4. — Al detall, doctor Blas, calle Hortaleza, 2, y principales farmacias.

## CARABAÑA

Interesa á todos saber:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de

### Carabaña

y que es de origen volcánico

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de

### Carabaña

todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son *purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, anticrofulosas y antisifilíticas.* — Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

### LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con **30** grandes premios, **10** medallas de oro y **8** diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor

**R. J. Chávarri, Atocha, 87.  
 MADRID**

## HELENINA

GOTAS CONCENTRADAS  
 TRATAMIENTO CURATIVO DE LA TÍTIS  
 Y LA TUBERCULÓSIS

Se dan prospectos á quienes lo soliciten. Depósito central, farmacia de A. Coipel, Barquillo, 1, Madrid. 439

## JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ Y BORO-CITRATO DE LITINA

DE RAMON A. COIPEL

Contra la gota, cálculos úricos del riñon y vejiga y catarro de ésta.

Frasco, 5 pts.

Barquillo, 1, farmacia, Madrid.

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO  
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

PREPARADO EN FRÍO É INALTERABLE

Ultimo remedio de la Medicina moderna para combatir el *asma*, la *dispnea* y los *catarros crónicos*, ensayado y recomendado como tal por *celebridades médicas* y por los principales periódicos profesionales de Madrid, **El Genio Médico**, **El Siglo Médico**, la **Revista de Medicina**, **El Jurado Médico**, el **Diario Médico-Farmacéutico**, etc., etc.

PRECIO: Cinco pesetas frasco. *Depósito central*: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid; y al por menor en las principales Farmacias de España y América.

NOTA IMPORTANTE. El Jarabe-Medina de Quebracho es el primero dado á conocer en España y recomendado por la *Prensa profesional*; exijase la firma y rúbrica de *Medina* en las etiquetas de la caja y frasco, como garantía para los señores médicos y enfermos, y para evitar falsificaciones.

FARMACIA DE MEDINA

SERRANO, 36. MADRID

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

TEMPORADA DE INVIERNO

HOTEL COLON (Huelva).

Este Hotel, con sus instalaciones sanatorias, es, en la opinión de todos los médicos, el establecimiento más higiénico de la Península, como, en opinión de los viajeros, el Hotel mejor y más barato de Europa.

Los alimentos se vigilan con gran escrupulosidad y el agua de beber llega de la Sierra Alta.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañÍA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

LA MARGARITA

EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Segun la PERLA DE SAN CARLOS, doctor D. Rafael Martinez Molina, con esta agua se tiene

LA SALUD Á DOMICILIO

En el último año se han vendido

MÁS DE DOS MILLONES

DE PURGAS

La clinica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta 36 AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS, para las enfermedades que expresa la etiqueta.

Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, y se vende tambien en todas las farmacias y droguerías.

POCION RECONSTITUYENTE

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

PREPARADA POR EL

DR. FONT Y MARTÍ

Hacer desaparecer los inconvenientes de la administración del *Aceite de hígado de bacalao* ha sido el objeto de esta preparación, habiéndolo conseguido de tal modo que, sin perder ninguna de sus propiedades, se hace tolerable hasta por los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderlo asociar, no sólo á uno de los mejores compuestos de hierro, que es, sin duda alguna, *ioduro ferroso*, sino tambien á la *quina*, al *lacto-fosfato de cal*, *creosota*, *hipofosfitos de cal y sosa*, etc. Precio: con hierro y quina, 4 pesetas; con *lacto-fosfato de cal* ó *hipofosfitos*, 5 pesetas; con *creosota*, 5 pesetas. Unico depósito en Madrid: calle de Caballero de Gracia 23 duplicado, farmacia de Dr. Font y Martí. (434 trip.º)

Enfermedades del Estómago

PASTILLAS COMPRIMIDAS DE RUIBARBO

DE COIPEL

Inapetencia, dispepsia (digestión difícil), estreñimiento, flato, antibilioso, purgante suave y seguro.

BARQUILLO, 1, FARMACIA

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

PREPARADO POR EL DR. FONT Y MARTÍ

Segun la fórmula publicada en *La Farmacia Española* (1884), y en donde se demuestran sus ventajas sobre las conocidas hasta el día.—Precio, 5 pesetas frasco.—Unico depósito en Madrid: calle del Caballero de Gracia, 23 duplicado, farmacia del Dr. Font. (434 trip.º)

LOS GRANDES PROCESOS MORBOSOS POR J.-J. PICOT, de la cual quedan muy pocos ejemplares. Precio: 32 pesetas en Madrid y 34 en provincias.—De venta en la Administración, Ronda de Valencia, 8, y en las principales librerías.

ADOPTADO POR LOS HOSPITALES

# ELIXIR

## DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS

### DE VIVAS PÉREZ

Recetado por verdaderas eminencias, no tiene rival y es el remedio más racional, seguro y de inmediatos resultados de todos los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente para la *Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad e inapetencia y menstruaciones difíciles*. Tenemos numerosos certificados de los médicos que lo recomiendan y recetan con admirables resultados. — Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

PRECIO DE CADA BOTELLA, 4 PESETAS. — MEDIA BOTELLA, 2,50 EN TODA ESPAÑA

De venta en todas las farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur

Depósito general: ALMERIA, Farmacia VIVAS PÉREZ

POR MAYOR: Madrid: Melchor García, Sociedad Ibero-Universal, y José Hernández. — Barcelona: Sociedad Farmacéutica, e Hijos de J. Vidal y Ribas. — Habana: Lobé y Torralbas; Farmacia y Droguería de José Sarra. — Puerto Rico: Fidel Guillermety. — Mayagüez: Guillermo Mulet.

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO, principales farmacias.

PARATO ATMÍATRICO VALENZUELA

Inhalaciones permanentes de ázoe, naxtol, ácido ósmico, etc., etc., para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar y demás enfermedades de pecho.

Administración del oxígeno. Folletos explicativos gratis.

Greda, 3 y 5, 3.º derecha, Madrid

## AGUAS

## OXIGENADAS

CASA

### DEL CONTRABANDISTA

en el Paseo de Coches del Retiro.

TELÉFONO 4.224

Eficacisimas contra la anemia, clorosis, escrofulismo y vómitos de las embarazadas.

Útiles en las dilataciones del estómago, enfermedades de la nariz, garganta, corazón y pulmones; en la albuminuria, diátesis úrica y diabetes.

Recomendadas como agua de mesa, en las comidas, por su acción tónica y excitante, que despierta el apetito y favorece las digestiones.

Depósitos: Instituto de Vacunación, Valverde, 30 y 32, teléfono 72; Abada, 4 y 6; Gorguera, 17; Hortaleza, 9; Alcha, 35; Gerona, 1; botica de Santa Cruz; San Marcos, 11; Arenal, 2, farmacia; Fuencarral, 110; Magdalena, 10; Doña Bárbara de Braganza, 6, y principales farmacias.

## Elixir Peptonato de Hierro CASTILLO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona

Según dictamen de la Real Academia de Medicina y Cirugía, el Elixir Peptonato de Hierro «Castillo» es el preparado ferruginoso superior a todos los demás conocidos hasta el día, cuyos eficaces e inmensos resultados se han comprobado en los hospitales clínicos de esta capital, Madrid y Buenos Aires. Cura la *anemia, clorosis, colores pálidos, pérdidas, extenuación, flujo blanco, menstruación desarreglada, nula, difícil ó retrasada, dispepsia* (dificultad de digerir), *escrofulismo, vicios humorales, como leucencias, enfermedades nerviosas*, y todas las procedentes de la debilidad.

## Elixir Morrhuol CASTILLO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona.

Según dictamen de la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y la de París, es el preparado superior a todos los conocidos hasta el día. Contiene la parte medicinal y curativa del aceite de hígado de bacalao; es de un gusto muy agradable y no produce la repugnancia y otros muchos inconvenientes del aceite de hígado de bacalao.

Cura rápidamente la *tisis, afecciones del pecho y garganta, reumatismo, herpes, linfatismo, vicios humorales, catarros crónicos, diabetes*, favorece la dentición de los niños y en general las enfermedades procedentes de debilidad.

SOLUCIÓN DE PEPTONATO AMÓNICO-HIDRARGÍRICO «CASTILLO», para inyecciones hipodérmicas: cada gramo de esta solución contiene 0,02 de sal (una inyección diaria).

GRÁNULOS DE PEPTONATO AMÓNICO-HIDRARGÍRICO «CASTILLO»: cada gránulo contiene 0,01 de sal; para tomar cinco gránulos al día.

El Peptonato amónico-hidrargirico «Castillo», tanto en la forma de solución como de gránulos, tiene su principal uso en los periodos secundarios y terciarios de la sífilis, cuyos progresos contiene inmediatamente, llegando en pocos días a la más completa curación, cosa que no había podido conseguirse antes del descubrimiento de tan prodigioso preparado, según se acredita en las prácticas de eminentes especialistas académicos, y puede afirmar de los experimentos efectuados esta Real Academia de Medicina y Cirugía.

Depósito general: Condal, 15, Farmacia. — BARCELONA

**FUMOUCZE-ALBESPEYRES**  
 PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES MILITARES  
 PARIS — 78, Faubourg Saint-Denis, 78 — PARIS  
 Todos los productos están preparados bajo la inmediata vigilancia de los  
 Sres. FUMOUCZE, *Doctores en Medicina, Farmacéuticos de 1ª clase.*  
 Dos Medallas en la Exposición Universal de París 1889.

**VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES**  
 Los únicos empleados en los Hospitales militares

CONTRA LAS « ENFERMEDADES CRÓNICAS »  
 como enfermedades del cerebro, parálisis,  
 enfermedades nerviosas, asma, catarros,  
 enfermedades de las criaturas y de los ancianos,  
 enfermedades de la edad crítica,  
 Ningún Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio  
 en el brazo, de la dimensión de un peso fuerte, man-  
 tenido con el verdadero Papel de Albespeyres.  
 NUMEROSAS IMITACIONES. — Se evitarán no  
 aceptando sino las cajitas de papel que llevan  
 la Firma Fumouze-Albespeyres y el Sello de la  
 "Union des Fabricants". La Cajita, 1 franco.

CONTRA LAS « ENFERMEDADES AGUDAS »  
 como bronquitis, fluxiones de pecho, pleuresias,  
 afecciones del corazón, meningitis, neuralgias,  
 reumatismos, fiebre tifoidea, etc.  
 El Vejigatorio de Albespeyres es el remedio  
 más heroico que puede ser recetado por los  
 médicos.  
 Como existen numerosas imitaciones, es preciso  
 tener buen cuidado de pedir el verdadero Vejig-  
 oratorio de Albespeyres y asegurarse de que  
 cada cuadrado de 5 centímetros lleva la firma de  
 Albespeyres en el lado verde. El metro, 5 francos.

**JARABE DE DENTICIÓN  
 DEL DR DELABARRE**

JARABE SIN NARCÓTICO recomendado desde 20 años por los Facultativos.  
 Facilita la salida de los dientes, previene ó hace desaparecer los sufrimientos y todos los  
 accidentes de la primera dentición. — Exijase la Firma Delabarre y el Sello de la "Union des  
 Fabricants". El Frasco, 3 francos 50 céntimos.  
 Otros Productos del Dr Delabarre: Agua, Pasta y Polvos dentífricos (orientales);  
 Mixtura desecativa, Licor clorofénico, Cimento de Gutapercha, para la cura de las muelas  
 cariadas; Estuches dentarios; Cepillos para los dientes; Jabones higiénicos y antisépticos, etc., etc.

**Papel y Cigarrillos Antiasmáticos  
 DE BIN BARRAL**

Prescritos desde 20 años por los Médicos más célebres contra: ASMA, OPRESIONES, BRONQUITIS,  
 CATARROS, JAQUECAS, NEURALGIAS en la cabeza y cara, RESFRIADOS de cabeza, DOLORS de  
 MUELAS, etc., etc. — Acción casi instantánea. — 5 francos, la cajita de Papel;  
 3 francos, la cajita de Cigarrillos.

**PÍLDORAS Y POLVOS DE LARTIGUE**

Miembro correspondiente de la Academia de Medicina de París.  
**GOTA, REUMATISMOS**  
 Las Píldoras de Lartigue hacen desaparecer  
 en 24 horas las crisis más violentas y previenen  
 la vuelta de los accesos.  
 Gota, Reumatismos, Dispepsias, Cólicos del  
 Hígado y de los Riñones, Diabetes, Obesidad.  
 Los Polvos alcalinos de Lartigue reúnen en re-  
 ducido volumen todas las propiedades de las Aguas  
 minerales más eficaces contra estas afecciones.

**CÁPSULAS É INYECCIÓN DE RAQUIN  
 AL COPAIBATO DE SOSA**

El Copaibato de Sosa, ó Copaiba fisiológica soluble, es el principio que se forma en el seno  
 del organismo y que se elimina por los orines cada vez que se ha administrado la copaiba al interior.  
**SUPERIORIDAD DEL COPAIBATO DE SOSA**  
 Las Cápsulas de Raquin al Copaibato de Sosa son tres veces más activas que los  
 demás antibleorrágicos; son muy bien toleradas siempre por las vías digestivas. Como el  
 Copaibato de Sosa no tiene olor alguno, no comunica ninguno al aliento, al sudor ni á los orines.  
 La Inyección de Raquin tiene la misma eficacia que las Cápsulas; no causa ningún  
 dolor absolutamente y no mancha la ropa.  
 ● DOSIS: 3 á 12 Cápsulas solamente y 3 á 6 inyecciones al día (de 3 minutos de duración).  
 El tratamiento mixto, con empleo simultáneo de las Cápsulas y de la Inyección, es de una  
 eficacia constante, hasta contra los flujos más intensos.

**LICOR LAVILLE GOTA REUMATISMOS**  
 del Dr. Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores  
 los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.  
 F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS  
 VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**EPILEPSIA, HISTERIA, NEUROSIS**  
 Convulsiones, Enfermedades cerebrales, Diabetes y ciertos casos en que el  
 Bromuro Potásico solo no ha dado resultados, tratados con éxito por el  
**TRIBROMURO DE GIGON**  
 BROMURO TRIPLE que contiene en proporciones iguales los TRES BROMUROS  
 de POTASIO, de SODIO y de AMONIACO, en polvo, y químicamente puros.  
 El frasco va acompañado de una cuchara-medida á la dosis de un gramo de Tribromuro, que basta disolver en un poco de agua.  
 EN FRASCOS DE 30, 60 Y 125 GRAM.: 2 FR. 50, 4 FR. 50 Y 8 FR.  
 Tambien preparamos el **JARABE TRIBROMURADO DE GIGON** conteniendo un gramo de Tribromuro por cada cuha-  
 rada ordinaria de jarabe de corteza de naranjas amargas.  
 Depósito general: Farmacia GIGON, 7, Rue Coq-Héron, PARIS, y en todas las Farmacias.

**PILDORAS DE BLANCARD**  
 CON Yoduro de Hierro Inalterable  
 Aprobadas por la Academia de Medicina de París  
 Adoptadas por el Formulario oficial  
 y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.  
 NEW-YORK 1853 PARIS 1855  
 Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clórosis (colores palidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los practicos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.  
 N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exsijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.  
 Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40.  
**DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES**

**CURA VAGINAL**  
**OVULES GIBART**  
 Tópico vaginal á base de Glicerina solidificada, en todos los medicamentos.  
 Gauthier Sucr., 124, rue de Turenne, Paris. — Se envían muestras al que lo pida.

**LAS ENFERMEDADES SECRETAS**  
**BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES**  
 recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las  
**PILDORAS e Inyeccion de KAVA**  
 DEL DOCTOR FOURNIER  
 Exijase sobre cada caja, cada pildora, la Signatura: Kava Fournier  
 Paris, 22, Place de la Madeleine  
 Medalla de ORO, Paris 1885

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR FRANCK**  
 (Fórmula del Codex Francés, nº 608)  
**ALOES Y GUTAGAMBA**  
 El mas cómodo de los PURGANTES  
 Muy imitados y falsificados. Este rótulo, impreso en 4 Colores en CAJAS AZULES, es la Marca de los Verdaderos. PARIS, Farmacia LEROY, y en las principales Farm. de España,  
 VERITABLES GRANOS de Santé du docteur FRANCK